

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 097

FECHA: JUNIO 27 DE 2014

HORA: 8:20 AM

LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Una bienvenida a todos ustedes que nos han acompañado en el recinto. Primero darles las disculpas, hoy estamos empezando a las ocho y veinticinco, la sesión es a las ocho pero estábamos en la misa, entonces me sabrán disculpar el retraso.

Señor Secretario sírvase leer el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto Señor Presidente.

Buenos días para todos y todas, Honorables Concejales y Concejalas, señor personero, compañeros comerciantes de la Plaza de Mercado y demás personas presentes.

Siendo las ocho y veinticinco (8:25) minutos del día junio 27 de 2014, daos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Intervención de los miembros de la Plaza de Mercado del Municipio de Bello, tema: Informe
3. Comunicaciones
4. Proposiciones y asuntos varios

Le comunico Señor Presidente que está leído.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Verificamos el quórum Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto Señor Presidente.

1. Verificación del quórum

Honorable Concejal:

| | |
|-------------------------------------|----------|
| LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO | Presente |
| JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO | Presente |
| CARLOS MARIO ZAPATA MORALES | Presente |
| LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA | Presente |
| FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CÁRDENAS | Presente |
| MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO | Presente |
| CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ | Presente |
| DUVAN ALBERTO BEDOYA GARCÍA | Presente |
| JEAN LEE PAVÓN ZAPATA | Presente |
| JULIO MARIO CUERVO HENAO | Presente |
| BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ | Presente |
| NICOLÁS MARTÍNEZ GONZÁLEZ | Presente |
| FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ | Presente |
| CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ | Presente |
| NICOLÁS ÁLZATE MAYA | Presente |
| GABRIEL JAIME TABARES BAENA | Presente |
| NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA | Presente |
| ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ | Presente |

NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO

Presente

Señor Presidente le comunico que hay asistencia total de los concejales al concejo, por lo tanto tenemos quórum suficiente para deliberar y para decidir Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno, antes de poner a consideración el orden del día de la plenaria, voy a incluir dentro de este orden, en el segundo punto se encuentra hoy con nosotros el nuevo comandante de la Estación de Policía Bello Capitán Wilmar Rúa Correa, el nos quiere dar un saludo, presentarse a la corporación.

Entonces quedaría:

1. Verificación del quórum
2. La presentación del comandante de la Estación de Policía Bello Capitán Wilmar Rúa Correa
3. Intervención de los miembros de la Plaza de Mercado del Municipio de Bello, tema: Informe
4. Comunicaciones
5. Propositiones y asuntos varios

En consideración el orden del día con el cambio propuesto por la presidencia, anuncio que va a cerrarse la discusión, queda cerrada, ¿Aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Ha sido aprobada Señor Presidente con el cambio solicitado por usted Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Continuamos con el orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto Señor Presidente.

2. Presentación del Comandante de la Estación de Policía Bello Capitán Wilmar Rúa Correa

Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bien pueda Comandante Capitán Wilmar Rúa Correa hacer uso de la palabra y en su presentación hoy a la corporación.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR COMANDANTE WILMAR RÚA CORREA

Bueno, para todos muy buenos días, reciban un especial saludo de parte de mi General José Ángel Mendoza Guzmán Comandante de la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá. Por designios del mando institucional del día veinte (20) del presente mes, estoy fungiendo como Comandante de la Estación de Policía Bello en su Municipio, un orgullo inmenso para mí, como ya lo dijo acá el Secretario del Concejo, soy el Capitán Wilmar Rúa Correa, soy oriundo de Bucaramanga, por afinidad, por familiaridad ya soy paisa, me siento antioqueño, dos hijos nacidos en Medellín, con alguna familia también por aquí en Bello, solo quería pues de pronto aprovechar el momento para que ustedes me identificaran que va a ser fácil, pues yo creo que tan acuerpados no hay como yo en la policía pero ahí vamos. Entonces para que me identifiquen, a partir del veinte (20) estoy fungiendo como Comandante Titular del Municipio y ponerme a la entera disposición del Concejo Municipal, a cada uno de ustedes señores concejales, señoras concejales, señores concejales y, obviamente a los asistentes que el día de hoy tienen una situación especial que poner en conocimiento al concejo como tal, no pienso torpedear más e interrumpirles el orden del día que ustedes tienen. Y de puertas abiertas el Comando de la Policía para toda la ciudadanía de Bello y como para la Policía Nacional es un compromiso nuestra convivencia, nuestra seguridad, aprovechar el momento de hacer extensivo el reconocimiento que se nos hace a nivel nacional porque el Área Metropolitana policialmente hablando y el Municipio de Bello que hace parte de ella, está siendo reconocida a nivel nacional por el civismo, por el comportamiento, por la tolerancia que todos y cada uno de sus habitantes han tenido por ser ejemplo después de cada uno de los eventos deportivos en el cual la Selección Colombia ha generado los triunfos que hasta el momento tenemos. El Área Metropolitana y Bello desde hace ocho días para acá hablando en ese tipo de eventos, hemos sido buenos hinchas, buenos ciudadanos, nos hemos comportado muy bien y obviamente como ya estamos a menso de veinticuatro horas de que la selección juegue y que todos somos aquí pues colombianos, yo creo que no haya aquí de pronto algún miembro de otra nacionalidad, pues invitarle a que sigamos con la misma cordura, la misma posición respetuosa de disfrutar en paz, de ser tolerantes y que sigamos haciéndole fuerza a la selección obviamente que yo creo que este

mundial somos campeones tal vez del mundial si Dios quiere, así sea, y bastante optimismo, entonces todos peguémonos a los santos que tenemos por ahí para que mañana hagamos bastantes goles también.

Señor Presidente, no es más, no quiero torpedear aquí su sesión, tengo una invitación que el día de ayer me llegó para el día nueve de julio para, pues para aprovechar las inquietudes que ustedes tienen referente al servicio de policía, pero una cosa si les adelanto: Las políticas son unas solas y vienen desde el nivel central. Wilmar Rúa no trae políticas porque traigo es el derrotero de lo que la policía en cabeza de mi director, mi general Palomino pues así lo han hecho y lo hemos venido haciendo por muchos años.

Entonces, Wilmar Rúa no viene a improvisar de pronto en algo, sino que todo está plenamente escrito para hacia dónde va la Policía y va de la mano con la comunidad, con las administraciones municipales. Entonces muchísimas gracias a todos por su tiempo y espero que nos vayan muy bien.

Muchísimas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno, muchas gracias por haber estado acá...

Invito al Honorable Concejal Nicolás Álzate para que acompañe al Comandante Capitán hacia afuera del recinto.

Bueno, continuamos con el orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Señor Presidente, a sus correos internos les paso la información del Señor Capitán Wilmar Rúa, de sus celulares ahorita cuando termine la sesión.

Continuamos con la plenaria Señor Presidente.

3. Intervención de los miembros de la comisión de la Plaza de Mercado del Municipio de Bello, tema: Informe

Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno, muy buenos días para todos, una bienvenida para todos los comerciantes de la Plaza de Mercado, para el equipo de la Mesa de Trabajo.

Este fue un espacio que fue solicitado por ustedes para que fueran escuchados dentro del Recinto de la Democracia, considero que es nuestra obligación como concejales y representantes, de abrir los espacios para escuchar también las inquietudes de ustedes.

En días anteriores nosotros cuando conocimos la problemática, nombramos una comisión del Concejo, hemos venido trabajando en este sentido pero la idea es también escucharlos a ustedes acá porque el trabajo, una vez terminemos acá, vamos a seguir en el proceso, nosotros estamos trabajando para que las partes tanto la administración como ustedes en su momento lleguemos a un acuerdo y verdaderamente la gente quede, se busque una mejor solución a una problemática que consideramos los diecinueve concejales, no es un momento fácil para todos nosotros, ni es un momento fácil para ustedes. Entonces de verdad que lo queremos hacer con mucha responsabilidad de decirles que los diecinueve concejales del Municipio de Bello estamos comprometidos con esta causa y que queremos de verdad se busque la mejor solución para todos ustedes.

Entonces lo vamos hacer como en el sentido como ustedes lo han venido realizando dentro de la corporación, con el respeto que se merecen ustedes y merece la corporación, entonces bienvenidos a todos y los vamos a escuchar que es lo más importante y vamos a mirar cómo vamos avanzando en este proceso.

Entonces se encuentran con nosotros Samuel Adolfo Múnera es de la comisión de los comerciantes, Fredy Hernández Pineda también de la comisión, Sandra Vásquez Herrera Representante legal de "COORPLAZAN" y Juan Carlos Mesa abogado de los comerciantes Plaza de Mercado de Bello.

Entonces, bien pueda hacer uso de la palabra Fredy Hernández Pineda, los vamos a escuchar...

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR FREDY HERNÁNDEZ PINEDA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE COMERCIANTES PLAZA DE BELLO**

Buenos días Señor Presidente, concejales, concejalas, señoras y señores.

En el día de hoy venimos a hacerles saber a todos ustedes lo que significa para todos nosotros la Plaza de Mercado de Bello: Es un concepto sociológico, cultural y social de las plazas de mercado, son un legado histórico que los españoles nos dejaron en la colonia como una herencia de sus costumbres entre los que se encuentran de manera de comercializar nuestros productos agrícolas.

Las plazas se han convertido por tradición en un simple encuentro entre vecinos, conservando una memoria cultural, alimentaria, rica y la pertinencia en la ciudad rural e incluyente. Hoy, se construyen espacios populares para intercambiar sabiduría, fomentar prácticas culturales, incrementar el sentido de pertenencia de comerciantes y vecinos, y garantizar la seguridad alimentaria con nutrición a precios justos y favorables.

Mercar en las plazas de mercado es comprarle al campesino colombiano reviviendo y renovando gustos y costumbres gastronómicos conocimiento la utilidad medicinal de plantas y alimentos, y acelerando las nuevas generaciones a la sabiduría popular vertida en refranes, modismos, hablas y saberes; transmitido por los comerciantes en generación, en generación. Es por lo anterior que las plazas de mercado son bienes de dominio público que se caracterizan por poseer un uso y un goce perteneciente a la comunidad por motivo de interés general.

La actividad de las plazas de mercado, construyen un servicio público del orden municipal, tanto por determinación de la Ley como por reconocimiento de jurisprudencia, el inmueble en el cual se presta el servicio público de mercadeo es un bien de uso público, siendo una característica fundamental de los bienes de uso público la de ser inembargabilidad, inenajenabilidad e imprescriptibilidad.

Hace aproximadamente ochenta años, en un lote destapado contigo al teatro iris, predio del señor Nicolás Sierra, se fueron asentando algunas personas a vender víveres y legumbres. La Administración Municipal de la época reunió esas personas y acordaron ubicarlo en el predio del señor Timoteo Jaramillo ubicado en éste, en el barrio las Granjas y que hoy es la Plaza de Mercado de Bello, antes cuando era de servicio privado, la plaza se llamaba "Plaza Cubierta de Mercado de Bello". El señor Timoteo Jaramillo y luego de sus sucesores cobraron cada semana un arrendamiento local por local. Así, fue durante muchos años.

Según nos hemos dado cuenta, en el año 1959 se legalizó la venta de las instalaciones de la Plaza de Mercado entre el señor Álvaro Jaramillo heredero de Timoteo Jaramillo y la Administración Municipal que para esa época estaba en las manos del señor Rodrigo Arango por un momento cercano a los dos mil millones de pesos. Después de esta negociación, los comerciantes no tuvimos conocimiento, lo único fue que los Jaramillos no volvieron a cobrar el arriendo y los rumores que ahora la plaza era de propiedad del Municipio.

Las sucesivas administraciones municipales, no informaron a los comerciantes de la plaza que eran los nuevos dueños del predio, así como tampoco se hizo, no se hizo cobro alguno por arrendamiento en la plaza de mercado.

Actualmente la Plaza de Mercado la integramos más de mil personas entre comerciantes, trabajadores, coteros, carretilleros, conductores de acopio, vigilantes y personal de aseo; se cuenta además con más de cien locales en funcionamiento. Desde el año 2003 sin saber qué hacer y debido a la omisión por parte del Municipio, en materia de aseo, mantenimiento y servicios públicos, apellados por una naciente cooperativa que ahora existe que se llama "COORPLAZAN" y con el aporte de cuota de comerciantes se ha venido tratando de mejorar las redes de energía en algunos tramos, se ha pintado a fachada, se mantiene el lugar limpio, libre de basuras y se paga vigilancia diurna y nocturna. Con respecto al techo, se arregló una parte para la... pero lamentablemente se nos acabó el presupuesto y no se pudo terminar.

Se ha promovido el arte, se ha promovido el arte plasmado en las paredes de la misma Plaza de Mercado, lugar donde colocamos personajes de la historia, tenemos a Marco Fidel Suárez, los mismos integrantes de la Plaza de Mercado que es muy importante para nosotros. Otro logro importante que tenemos es la seguridad, paz y tranquilidad de la que hoy disfrutamos sin repartes de incidentes graves entre los visitantes, comerciantes o persona alguna dentro de las instalaciones.

Todo lo anterior solo demuestra que la voluntad de quienes de una u otra forma que dependemos de la Plaza de Mercado y nos beneficiamos de ella, es lo de hacer un lugar digno y agradable de ser visitado por propios y extraños donde hay una oportunidad de empleo para toda clase de personas sin discriminación de ningún tipo ni social, ni racial, respetando siempre la dignidad y las diferencias individuales.

Gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno, va a intervenir Samuel Adolfo...

Bueno, con el uso de la palabra Samuel Adolfo Múnera de la Comisión de los comerciantes.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SAMUEL ADOLFO MÚNERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE COMERCIANTES PLAZA DE BELLO

Bueno, antes de mi intervención quiero agradecer al Concejo de Bello por la forma en que nos han recibido, de verdad que sentimos el apoyo de ustedes, muchas gracias por este espacio que nos están dando hoy, de verdad que estamos muy agradecidos por eso.

Queremos mostrarles un video que hicimos con celulares porque el día miércoles a las cinco de la tarde nos dijeron que nos iban a dar este espacio, entonces el video es sencillo pero de verdad que se hizo con el alma, con el corazón...

(VIDEO)...

Bueno, nosotros queremos mostrarles la verdadera cara de la Plaza de Bello, tomamos algunas plazas del mundo porque en las principales ciudades del mundo existen las plazas, en Madrid, en Londres, en la Nueva York, que son modernas, así puede ser nuestra plaza también. Yo creo que nosotros tenemos derecho a que nos hagan la Plaza de Bello, yo tengo un temita para hablar, no tengo datos porque yo soy un comerciante, yo no soy un estadista, un profesional pues en esto, yo solamente soy un comerciante. Yo vi la Iglesia Hato Viejo cuando se estaba cayendo y yo no sé quién fue el que tuvo la voluntad de arreglar esa plaza, esa iglesia, de pronto eso pasó por acá por el concejo y a alguien de ustedes les toco trabajar en eso, pero se arreglo y eso no existiría hoy si no hubiera habido esa voluntad de parte de alguien, de alguien importante, no sabemos quién fue o yo no sé quien fue pero de pronto... no sé cuánto valió hacerlo, no sé cuánto valió arreglar esta iglesia, lo que si es que durante cincuenta o cien años está iglesia va a estar aquí en el parque de Bello y todos los que pasemos por ahí la vamos a ver.

Hoy la Administración del Municipio de Bello, encuentra unos problemas en nuestra plaza porque señores, esa plaza no solamente es de nosotros, también es de ustedes porque ustedes son Bellanitas y yo hoy estoy aquí en el Concejo de Bello representando a una comunidad que es muy grande, que lleva muchísimos años trabajando en esta plaza. Como Bellanita y ustedes como Bellanitas, esa plaza nos pertenece a todos, entonces yo no sé qué va a pasar en tres o en cuatro meses o en cinco meses, o qué va a ver ahí en un año o en dos años. Y yo me pregunto esto: Si se puede arreglar la iglesia y yo sé que la vamos a ver ahí durante muchos años, ¿Por qué no nos pueden arreglar la plaza? Señores concejales, a ustedes quiero hablarles hoy, Señor Presidente del Concejo ¿Por qué no nos pueden arreglar la plaza a nosotros? ¿Por qué la única alternativa que nos da el municipio es, vamos a tumbar? Y de pronto si existe legalmente algo que el Alcalde puede hacer, utilizar para tumbarla pero no se debe, porque esa plaza es un espacio de nosotros, es un patrimonio de Bello, no solamente mío que estoy hoy ahí, sino de cada uno de nosotros, ustedes son la representación del Municipio de Bello y por ustedes votaron miles de Bellanitas que tienen derecho en la representación de ustedes a que se respete ese espacio y que ese espacio no se pierda, porque yo les digo algo señores: Aquí en Bello si nos tumban la plaza inunca! y me atrevo a decirlo así inunca! Va a ver un espacio que vuelva a tener esto, nunca lo va a volver a

ver. Ya queda en las manos de ustedes y del trabajo que ustedes como autoridades y queda en las manos de la Administración que la única solución que hay no es tumbar la plaza, se pueden hacer otras cosas, así como se hizo con esta iglesia que la vamos a ver durante tantos años en nuestro Municipio.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno, ahora con el uso de palabra Sandra Vásquez Herrera Representante legal de "COORPLAZAN".

Bien pueda Sandra hace uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SANDRA VÁSQUEZ HERRERA REPRESENTANTE LEGAL DE "COORPLAZAN"

Buenos días Señores Concejales y Señor Presidente y Concejales, Comerciantes a quienes represento y al Señor Comandante Bienvenido.

Les voy a leer una carta que los comerciantes quieren expresarse por medio de ella:

Obrando en presentación de las más de mil personas que laboramos en la Plaza de Mercado de Bello y que nos vemos afectadas por la decisión de la Alcaldía Municipal de Bello, de derrumbar la plaza según las palabras de la Doctora Adriana Salas en su primera reunión. Sin tener un plan de contingencia serio que llene las expectativas de todos y de cada uno de los comerciantes que conllevan a un beneficio común y no a un beneficio en particular, sin haber una voluntad política que favorezca a la comunidad de los comerciantes. Nos permitimos sentar nuestra voz de protesta y nuestro repudio a la decisión tomada en el día.

Por más de ochenta años el Municipio de Bello ha tenido la Plaza de Mercado como un referente de desarrollo económico, a tal punto que generaciones enteras han crecido allí, se han solventado económicamente y han hecho de esta su medio de vida. Hoy la realidad de la plaza no es diferente, familias enteras continúan dependiendo del ingreso que las ventas le proporcionan y ven con preocupación cómo ningún gobierno interviene ante las obras de mantenimiento, adecuación y/o reparación de las instalaciones.

La Administración del Señor Alcalde Carlos Muñoz, quien nos prometió durante su campaña no tocar con la plaza de mercado, hoy traiciona su palabra y cristaliza el anhelo de muchos gobernantes que anteriores oportunidades

amenazan con el cierre del lugar. Tuvimos que acudir a los medios de comunicación, al Concejo Municipal para conseguir un poco de atención y algunas propuestas por parte de la Alcaldía, pero en el fondo siguen dejando en desventaja a los comerciantes de la plaza.

Es injusto que nos conviertan en víctimas y aunque suene fuerte "desplazados" por su negligencia sin competencia, su descuido y por su desobediencia, ya que de acuerdo a su sentencia del veinticuatro de marzo del 2011 emitida por el juzgado dieciocho administrativo del circuito de Medellín, el Municipio de Bello como propietario de los predios, debió adelantar obras de adecuación y reparación del techo, obra que debe ser extensiva a los cables de conducto de energía y nada menos que con un evidente desacato a una decisión judicial. Con consecuencia nefasta para la comunidad y para los comerciantes que somos los mayor damnificados, cuando los verdaderos responsables son las sucesivas administraciones del municipio, indiferente a la problemática que debieron prever.

Y es que se divierte que se quiere deshacer de nosotros, ya que le Alcalde afirma que hay inversiones privadas interesados en los predios y a su vez utiliza el argumento de la amenaza de vida, para hacer de manera abrupta tengamos que abandonar nuestro lugar de trabajo. En este orden de idea las propuestas de acuerdo de adecuación, mantenimiento e incluso propuestas de indemnización debieron ser concertadas desde hace tres años para una salida justa al conflicto y no como pretenden hacerlo actualmente, finalizar el problema en veinte días sobre las carreras, enajenado a quién.

Consideramos que le Señor Alcalde y sus delegados bajo juramento constitucional, deben de velar por el respeto, la dignidad humana, el debido proceso y el derecho al trabajo. Hoy somos desplazados de la injusticia y dejaremos constancia que el Señor Carlos Muñoz pretende "Bello Avanza" pero al desempleo y a la desigualdad social.

Exigimos que se cumpla el debido proceso con el fallo ordenado por el juzgado dieciocho administrativo del circuito de Medellín.

Comisión
Comerciantes Plaza de Mercado de Bello

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno, va hacer la intervención el Doctor Juan Carlos Mesa Abogado de los comerciantes de la Plaza de Bello.

Bien pueda abogado hacer uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR JUAN CARLOS MESA ABOGADO DE LOS COMERCIANTES DE LA PLAZA DE BELLO

Ofrezco excusas por ser tan rápido.

Buenos días Presidente, muchas gracias por el espacio, señores concejales buenos días.

Como hemos visto en la intervención de los compañeros, no es tocar la fila social, es tocar una problemática social, vemos personas desplazadas, discapacitadas, personas con disminución física y psicológica en relación al entorno de la plaza. No satanicemos la Plaza de Mercado, sabemos muy bien, muy, muy bien que no se cumplen las normas de sismoresistencia que se han venido dando en los últimos veinte años ¿Por qué se dan las normas de sismo-resistencia? Yo creo que aquí no hay nadie que tenga menos de treinta años para recordarse el suceso de Popayán, desde ahí se inicia un proceso en el cual las construcciones deben cumplir unas mínimas características de resistencia con relación a los movimientos telúricos, eso es obvio, que está plaza construida hace ochenta años en su momento no va a cumplir jamás esa normatividad, pero si hay que tener algo en cuenta, que la Secretaría de Gestión del Riesgo me quiere o nos quiere endosar una responsabilidad de hace ochenta años, pero no toma en cuenta que en este momento no se ha hecho un estudio técnico de resistencia y fuerza con relación a los materiales que hoy está construida la plaza. Por qué entonces hoy, tres años después de un fallo en el cual se conmina la Administración Municipal, de igual manera se conmina a la procuraduría y a la personería, veedores de un proceso de mejoras de las instalaciones, hoy, se sataniza éste fallo generando una falsa expectativa de derecho a la vida que me argumenta a mí, en relación a mil doscientas personas que devengan su sustento. No creo viable y socialmente esto genera, impacta inicialmente a estas personas pero yo haciendo unas cuentas aquí a groso modo, si ustedes dicen que hay doscientos cuarenta comerciantes dentro de la plaza y estos tienen cinco personas a su cargo, son mil doscientas personas, si estas mil doscientas personas tienen una esposa y un hijo, serian dos mil cuatrocientas personas que devengan su sustento diario de la plaza de mercado, pero ellos no son los afectados, a ellos también les podemos decir que cada uno de estos comerciantes puede tener cien

proveedores o usuarios siendo de baja expectativa, cien, estos son veinticuatro mil Bellanitas que se ven afectados con relación al cierre de la plaza, la pregunta es ¿Dónde los vamos a ubicar? Yo tengo un buen nombre, en la Plaza de Mercado, yo no tengo un buen nombre en la chinita, ni arriba en las cumbres, yo no tengo un buen nombre por allá, yo lo tengo allá, a mí me dicen y me argumenta la Administración Municipal, en relación de que, no, es que el comercio se hace en torno a la plaza, claro, eso es obvio, es que los productos entran y salen, yo no puedo llegar y coger un producto y almacenarlo; estamos mirando en las fotos que muy bien trajeron los compañeros, que todos los productos que se venden en una plaza son productos de primera necesidad y además son perecederos, como los voy a dejar almacenados, es obvio que todas las personas que vienen a la plaza, llegan y coge y hacen su mercado y se van para los diferentes sectores de Bello, si ustedes me dicen a mí, no, esas personas no se ven afectados, ¿Dónde van a comparar esos alimentos básicos? El Municipio los va a poner una plaza de mercado acá en el parque principal. Es que lo normal en Antioquia si tienen memoria algunos administradores, siempre las plazas de mercado han sido en los parques principales, se ha venido dando una cultura donde la Administración Municipal ha generado unos espacios distintos cercanos al lugar, céntrico de la población para poder realizar la Plaza de Mercado.

En ese argumento, la Ley cuarta de 1913 conmina a los concejos municipales a señalar los días de mercado, ustedes tienen una responsabilidad, eso no es cuestión del ejecutivo, son ustedes los que señalan eso. Además, en ese orden de ideas si vamos a ser honestos, esta Ley cuarta ya fue derogada por el decreto 1333 de 1989 que delega la misma función. Entonces son ustedes Honorables Concejales los que tienen en estos momentos una responsabilidad, ustedes hacen control político y administrativo, ustedes son los llamados en este caso a que sean veedores de un proceso social, le estoy hablando mínimamente de veinticuatro mil personas afectadas que pueden ver afectada su economía, su entorno social, ¿Qué van hacer ustedes con tantos desempleados aquí en Bello? Pues, estamos diciendo que "Paz", estamos diciendo que "Armonía", estamos diciendo que la Administración tiene en este caso la legítima confianza del ciudadano para realizar unas inversiones y estamos siendo nosotros factores de agresión, generando un desplazamiento y un desalojo de mil doscientas personas de su lugar de trabajo, teniendo en cuenta de que ellos en este caso no están habitando ese predio o no están haciendo de forma ilegal una actividad. Y además, son personas que como bien lo vieron llevan veinte, treinta, cuarenta años en esa plaza, ¿Qué podemos hacer nosotros pues? No, nosotros únicamente tener los argumentos jurídicos para poder defender estas personas y posteriormente la cadena de demandas que se van a ver contra el Municipio de Bello en relación a ese proceso van a

ser muchas, las responsabilidades aquí van a ser de todos, aquí no solamente soy yo como abogado, yo puedo hacer algo y pueden venir más abogados y generar un proceso jurídico frente al tema social que hoy se aqueja en la municipalidad de Bello. Ese es el verdadero entorno social que ustedes como concejales están llamados a proteger, estas personas fueron las que le dieron los votos y aquí por ellos hoy en día estamos cada uno defendiendo los intereses de la ciudadanía. Frente a ese tema, hemos sido llamados por parte de la Administración Municipal un día después de la primera reunión que se convocó acá y nos vinimos nosotros juiciosos como los ven allá sin hacer escándalo, solamente llamando a medios para que los medios sean veedores imparciales de este proceso social, nos llama la Administración y nos dice que no, que la solución con relación a la Plaza de Mercado es un desalojo inminente por una alerta especial, porque nos dicen que el techo no aguanta. Yo le digo al secretario, al compañero de la secretaría de riesgo que por favor me demuestre, él siempre me arguye que no, es que la normatividad no se cumple, para eso están las acciones de cumplimiento, una acción constitucional, yo le puedo a él hacer lo mismo, incluso ya se hizo la acción de desacato, juzgado dieciocho, se instauró el veintitrés (23) de mayo, estamos en proceso, los jueces lastimosamente tienen mucho trabajo y eso una incidente de desacato se puede demorar dos a tres años porque además de eso se puede ir al Tribunal Superior de Antioquia para que nos resuelva, ustedes no nos pueden dejar abandonados esos tres años porque más adelante yo puedo pedir ante un juez en una demanda que hay un incidente de reparación para que se reparen las personas. Entonces compañeros, señores concejales, ustedes tienen una responsabilidad muy grande.

Con relación a lo que arguyen que en el 2009 se cambia el uso del suelo, es verdad, por la Ley novena de 1989, le dicta a los concejos unas obligaciones digámoslo así, en el cual es usted o son ustedes más bien los llamados a poder cambiar los usos del suelo, en el 2009 extrañamente, extrañamente no sé por qué se cambia el uso y la destinación del suelo de un bien que venía siendo ejercido una actividad comercial, ese man de cincuenta años, ¡es raro! pero eso no pasa en Colombia, que tristeza, eso no pasa aquí.

Según el concepto que se tiene de Espacio Público es el siguiente y lo leo textual:

Se constituye el Espacio Público de la ciudad, las áreas requeridas para la circulación tanto peatonal como vehicular, las áreas para la recreación pública activa o pasiva, para la seguridad y a tranquilidad ciudadana, las franjas de retiro de las edificaciones sobre las vías, fuentes de agua, parques, plazas, zonas verdes y similares. Las necesarias para la instalación y mantenimiento de los servicios públicos básicos, para la instalación y uso de elementos

constitutivos del amueblamiento urbano en todas sus expresiones para la preservación de obras de interés público y de los elementos históricos, culturales, religiosos, recreativos, artísticos; la conservación, preservación del paisaje y los elementos naturales del entorno de la ciudad. Aquí vemos que las plazas siendo genérico, siendo una especie de plaza, un genérico, vemos que la especie es la Plaza de Mercado, la Plaza de Mercado es un bien público y los bienes tienen que ser custodiados, vigilados por la administración y sus inversiones deben ser por parte del ejecutivo en consonancia con la autorización que da el administrativo, en este caso, ustedes que son como la Junta Directiva de la Administración, no se puede hacer nada por la Alcaldía sin que pueda pasar por parte de ustedes, ustedes son la Junta Directiva de la Administración, hace control político administrativo, señores, esto hay que mirarlo de trasfondo, aquí todos tenemos responsabilidad.

En ese orden de ideas la Corte Constitucional, el Consejo de Estado y diferentes organismos han dicho que las plazas de mercado son un bien público, no quisiera leer mucho jurisprudencias ni nada pues porque eso no nos llevaría a ninguna parte, pero si les puedo decir que el artículo sesenta y tres constitucional norma superior, nos habla de la protección de los bienes de uso público de interés cultural, histórico y comunitario, proceso que nos atañe hoy día el proceso comunitario. Los bienes de uso público, los parques naturales, las tierras comunales de grupos étnicos, las tierras de desguardo y patrimonio arqueológico de la Nación y los demás bienes que determinan la Ley son inalienables, imprescriptibles e inembargables. En este orden de ideas si es un bien de uso público cómo me le cambian la destinación del uso público del suelo, no sé, no veo el objeto. Además, la misma Ley novena del ochenta y nueve (89) en su artículo seis habla del destino de los bienes de uso público incluidos en el espacio público de las áreas urbanas y suburbanas, no podrá ser variado sino por los concejos, esto quiere decir que el Plan de Ordenamiento Territorial (P.O.T) se aprueba y se debate en el concejo o por las juntas metropolitanas, en este caso nosotros las tenemos.

Además, si el ejecutivo porque es iniciativa del ejecutivo cambiar el Plan de Ordenamiento Territorial (P.O.T), desea hacer una destinación distinta como hoy bien lo hace, la misma ley le dice lo siguiente: Siempre y cuando... se puede cambiar, pero siempre y cuando el bien de uso público sea canjeado por otro, ¿Cómo así? O sea, si a mí me van a dar un bien de uso público, un parque y me van a decir que van hacer un edificio de cincuenta pisos, denme otro parque, si a mí me van a quitar la Plaza de Mercado, denme otra Plaza de Mercado, eso es lo que le está diciendo la norma, canjeemos un espacio público por otro, no vamos en desmedro de la situación social y de los espacios públicos que tiene la municipalidad o el voy hacer una pregunta a los

concejales: ¿Qué vía de Bello no tiene que ser administrada y reparada por la Administración Municipal, eso sucede en la "Plaza". En esta sentencia del 2011 que emite el juez administrativo, le dice: Haga inversiones. Hoy en día el argumento que quiere pretender la administración es que si hace tres años era imposible, hoy es inviable porque la estructura no se puede repotenciar, hombre es un concepto meramente subjetivo, toda vez que no haya un estudio técnico serio de fuerza y resistencia en los materiales. Si bien es cierto, ellos me argumentan que C.D.O hizo una construcción con los materiales y con toda la tecnología para poder realizar una construcción de estas, se cae un edificio cumpliendo las normas de sismoresistencia hace un año aproximadamente, no, miento, diez meses, hasta la semana pasada solamente se vio autorización para la demolición total, porque la universidad si no estoy mal fue la del Rosario o me equivoco, dio el concepto técnico de que era inviable la construcción, a nosotros en estos momentos hemos hecho el acercamiento con la Universidad Nacional, excúseme, para que nos dé un concepto técnico con sus ingenieros o la Escuela de Ingeniería de Antioquia, ellos son imparciales, ellos nos dicen si hay peligro o no hay peligro, si hay un derecho a la vida pero si, un derecho a la vida no en la calle, no en una cama, la vida por ser vida no se protege, la vida como lo dice un estado social de derecho, una vida digna con trabajo, cubriendo las mínimas necesidades básicas, como vemos personas que son desplazadas de dieciocho años y está haciendo hoy una persona productiva en la Plaza de Mercado o ¿Cuál de ustedes va a venir a decirle venga yo me llevo para mi casa y le doy trabajo? Ninguno, ninguno, la Administración tampoco lo va hacer y si me dicen a mí, no, es que aquí hay construcciones, todas las construcciones de Bello cumplen las normas de sismoresistencia, entonces que me diga la secretaría pero aquí hay casas de ochenta y cien años, de bareque, que están en pie y hay movimientos telúricos que no las ha podido tumbar, es que eso no quiere decir pues que sea una construcción de hace cien años, la casa se va a caer, en este caso, es cierto, han habido algunas modificaciones por parte de las personas que hacen parte de la plaza, isí! Las necesidades cambiaron. Bello no creo que en 1940 hay tenido más de cien mil habitantes, no lo creo porque no lo tenía Medellín, Bello en ese entonces podía tener veinticinco mil habitantes, veinte mil; hoy Bello tiene casi setecientos mil habitantes, ¿Dónde van hacer su mercado? Todo el mundo no se puede ir para el éxito, es que si vamos a ser honestos, las plazas de mercados se hacen y tienen vigencia es porque tienen unos precios módicos, donde las personas encuentran todo, todo su mercado, además van y surten, todas las tiendas de barrio, todas las revuelterías de barrios, todas las personas que venden algo dentro de los barrios, van a la Plaza de Mercado y me dicen: No, es que Plaza de Mercado no tiene... su interior no ejerce comercio ¿Qué es el entorno? Les voy a poner un ejemplo: Los abogados siempre estamos cerca al Palacio de Justicia ¿Por qué? Porque ahí está su

estrato de trabajo, si el Palacio de Justicia lo cambian en este caso del lugar en donde está que es en la zona céntrica y se la llevan, famosa idea sería que se la llevaran para Santa Elena, a nosotros nos toca irnos para Santa Elena, entonces, pero nosotros buscamos los medios, aquí no se puede determinar que la persona que hoy tiene un buen nombre de hace cuarenta años que se llama el... según el código de comercio, que es el buen nombre comercial, si él tiene un buen nombre aquí, no va a tener cincuenta cuadras más allá en ese buen nombre porque en las cien o doscientas personas que hoy van y compran todos sus víveres o todos sus elementos esenciales de mercado allá en la plaza, téngalo por seguro que no van a ir más arriba, lo que le va hacer usted es que a ese ciudadano de a pie se le hace más oneroso, más costoso su medio de vida y los salarios no suben, por política nacional, porque ojala si subieran, esto es muy difícil. Yo no sé ustedes que van hacer aquí con dos mil cuatrocientos desempleados, no sé la Administración que va hacer, no sé si eso sé si eso se vaya a ver bien visto en un proceso social, esperemos; pero como muy bien lo dice la Ley, si ustedes cambiaron el uso del suelo para un parque, está bien, ese otro bien público también debe ser mejorado, o sea, necesitan otra plaza de mercado para poder seguir realizando las actividades comerciales que hoy se vienen acá.

Les voy a leer un pedacito de una sentencia que es muy interesante y es una sentencia de tutela que resuelve la Corte Constitucional en 1993. Dice que las plazas de mercado son bienes de uso público por jurisprudencia, ya les dije que también por normatividad lo es: No por el hecho de su destinación a la prestación del servicio público sino por pertenecer su uso a todos los habitantes del territorio, eso quiere decir que no solamente los que están al interior son afectados sino que cada una de las personas que están a su entorno son afectados. El carácter de bien de uso público somete a las plazas de mercado a la custodia, defensa y administración por parte de las entidades públicas respectivas, una obligación del ejecutivo endosado a los concejales.

La primera autoridad municipal tiene la facultad legal de adoptar las medidas administrativas que considere indispensable para la adecuación y utilización del espacio público en las plazas de mercado, en particular con el fin de garantizar unas condiciones de libre competencia y salubridad que proporcione la comercialización directa y efectiva de los productos que los campesinos traen a las ciudades. En ese orden de ideas vemos que hace quince años fue adquirido un predio por la Administración Municipal que hoy lo tiene abandonado, no han hecho una sola inversión y después vienen y me dicen que yo no cumplo normatividad. El Ingeniero Sanitario que hace parte de la Oficina de Riesgo me dice que es que nosotros no cumplimos con las normas fitosanitarias en regulación con alcantarillados, baños y muchas cosas, yo en eso no sé mucho,

pero yo le digo a él ¿Y usted qué ha hecho para hacer una inversión, usted ha hecho algo? Esta sentencia es vinculante para la municipalidad y hoy lo ha hecho, hoy no lo ha hecho, le importa poco o nada lo que pueda llegar a suceder. Entonces no creo que este sea el proceso dignificante para esta comunidad el cierre y desalojo de la plaza.

Yo creo que... y mi capitán, usted aquí Wilmar Rúa tiene una obligación de custodiar no solamente a los ciudadanos sino a las personas que hoy día hacen parte de esta plaza, que no se vayan a violar sus derechos, que no se vayan a ser desalojados con gases lacrimógenos como bien quieren decir hoy día que siempre los ciudadanos utilizamos las vía al derecho, porque hoy veo una comunidad tranquila y pasiva reclamando su derecho al trabajo, a una vida digna y a la libre escogencia de profesión, son derechos constitucionales que posiblemente todos van a ser... y violados por parte de la administración.

No quiero extenderme más, yo sé que ustedes son personas ocupadas, yo también tengo un compromiso. Presidente, muchas gracias por este espacio, me alegra que ustedes se hayan tomado este tiempo para oír las necesidades de una ciudadanía que hoy día realiza una actividad comercial que es motor, es motor, no motor de desarrollo como bien pudiera ser pero si un motor de trabajo, un motor de esperanzas, un motor de ilusiones y son veinticuatro mil Bellanitas que se pueden ver afectados, ustedes tienen una responsabilidad muy grande y su entorno yo creo que nunca lo pueden satanizar diciendo que allá se hacen actividades ilícitas, yo creo que cada uno puede conocer su comunidad y yo creo que allá esto no puede ser satanizado como los puentes de Medellín.

Entonces muchas gracias, feliz día compañeros, muchas gracias por la visita.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno, ahora le voy a dar la intervención a los corporados.

Entonces, con el uso de la palabra Ernesto Zapata.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

Gracias Presidente...

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Concejales, me disculpa.

Se encuentra con nosotros el Personero Municipal Juan Diego Ardila en la plenaria, ha estado desde que inicio, entonces por acá está el Personero Municipal.

Bien pueda Honorable Concejal Ernesto Zapata.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA
ORREGO**

Gracias Presidente, un saludo para usted compañeros concejales, señores del comité de la plaza, Señor Personero, ediles de nuestro municipio y personas de la comunidad que nos acompañan en el recinto hoy.

Yo no puedo dejar pasar este momento sin intervenir, yo sufro de ese mal de que hay veces me da como por hablar y decir la verdad, pues, yo no me puedo quedar callado cuando pasan cosas con las cuales uno no puede estar de acuerdo en la forma en cómo se administra o se hace uso de lo público, cuando hablamos de lo público, estamos hablando de los bienes y servicios que son de todos y cada uno de los ciudadanos que habitan un territorio, lo público no es de nadie, no es de una sola persona ni de un grupo político o de alguien que tenga un interés particular sobre algo o alguien, lo público es de todos y como es de todos, todos los debemos defender y por eso uno hay veces peca, digamos por decir la verdad o por hablar las realidades de lo que sucede en el programa de acontecimiento municipal.

Yo quiero hacer un recuento y el recuento mío va desde, digamos el año 2011 cuando algunos de los que estamos aquí ostentando cargos de elección popular, decidimos participar en las contiendas políticas de representación de los ciudadanos en el Municipio de Bello. Yo no acompañe la propuesta del Doctor Carlos Alirio Muñoz porque no me identificaba con esa forma ni con lo que se proponía para la ciudad en esos momentos, nosotros le hicimos una apuesta a algo distinto que representará un cambio o un giro de ciento ochenta grados en lo que venía pasando en nuestro municipio que por más de veinte años ha sido gobernado por el mismo grupo político existente actualmente.

Yo recuerdo muy bien que en ese programa de gobierno se hablaba de la remodelación de la plaza, se hablaba de la construcción de una plaza nueva y muchos de ustedes los comerciantes acompañaron esa propuesta y votaron por Carlos Muñoz los que están allí sentados aquí hoy en el recinto, muchos de ustedes acompañaron esa propuesta porque decían o proponían de que se iba a remodelar la plaza y se iba a construir una plaza moderna con escenarios distintos para albergar los comerciantes actuales o los que pudieran venir en el futuro de nuestro municipio. Propuesta que hoy se ve desvanecida, propuesta que hoy nos e lleva a cabo en lo que se ve inminente que eso es un desalojo y

digamos demolición de la plaza, supuestamente por hacer un parque, pues, yo no lo creo tan efectivo que sea para un parque. A mí me parece muy triste eso, yo por eso lo tengo que hablar y yo no me puedo quedar callado porque yo sufro como de ese mal de que no me puedo quedar callado con esas cosas y más cuando hay injusticia en lo que tiene que ver con lo público, o sea, para mí lo público es sagrado y yo me he preparado para ejercer lo público y para mí esto es una pasión, para mí esto no es un trabajo, es un pasión y por eso me duele tanto que pasen estas cosas.

Entonces se hablaba de que se iba a construir una plaza, una plaza moderna, inclusive porque el señor Alcalde habita a una cuadra de allí y que porque era idoliente! de esa zona y de los comerciantes que allí existían, pero parece ser que ya se le olvido que ahí a media cuadra de su casa hay un poco más de seiscientas familias que tienen que vivir y su sustento diario depende de esta actividad que allí ejerce, parece que se le hubiera olvidado al Señor Alcalde esa propuesta, cuando aún hoy, si usted se cuelga en la página de Gobierno Nacional, hay dineros y recursos del Ente Nacional para construir plazas de mercado en los municipios de todo Colombia y le voy a poner un caso de uno para que no nos vayamos muy lejos con una plaza que construyeron hace poquito y es en el Municipio que es yendo para Santafé de Antioquia, San Jerónimo, una plaza moderna, hace poco fue entregada por la Administración Municipal en esta vigencia administrativa con recursos de la Nación. Entonces no se puede hablar de que no hay recursos para invertir en una plaza, no se puede hablar de que no hay recursos para modernizar una plaza, lo que me parece extraño a mí es que hoy de un momento a otro sea o se maneje una información por debajo y que sea una funcionaria no de alto nivel como el Secretario de Planeación, sino como la subsecretaria quien está manejando el tema, por Dios, es que a quién le cabe en la cabeza que en una Administración el Secretario de Planeación no tenga ni conocimiento de lo que está pasando con la Plaza de Mercado y que sea la subsecretaria quien este manejando el tema del desalojo y el tema desde la plaza. Entonces uno se pregunta aquí ¿Qué es lo que está pasando allí? O sea, ¿Qué está pasando que la Administración? Miren, yo cuando me enteré del tema de lo de la plaza, llame inmediatamente a Nicolás Rave Gestión del Riesgo y no tenían ni conocimiento de lo que estaba pasando allí en la plaza, ni del desalojo, no se sabía; entonces por qué una sola funcionaria tenía el conocimiento y se estaba fraguando todo por debajo y los secretarios de alto nivel que son supuestamente los gerentes de cada una de las dependencias, no sabían ni que era lo que estaba pasando ni nada de eso, eso sucede o suele pasar cuando hay una desadministración o unos intereses particulares o de grupos colectivos sobre los intereses de un conglomerado común, eso suele pasar. Por eso a mí me extraña tanto que estén pensando en demoler una plaza de mercado para hacer un parque que

después muy seguramente señores habitantes del Municipio de Bello para que sepan cómo se manejan las cosas aquí, pasaran algún proyecto a esta corporación para hacer un cambio de uso de suelos para aprobar para que se vaya para vivienda o edificaciones y como aquí la administración tiene las mayorías, obviamente se va aprobar, obviamente se va... así se manejan las cosas aquí muchachos, para que sepan cómo se manejan las cosas en la Política Colombiana y no solamente en el Municipio de Bello sino en la mayoría de los municipios de nuestra querida y grandiosa Colombia. Así es, así es, y yo no me puedo quedar callado diciendo las realidades que suceden, que suceden en esta corporación, que suceden aquí en esta Administración y en muchas más de toda Colombia.

Entonces me parece pues delicada la situación, la única manera de parar es cuando los ciudadanos se unen, cuando las personas realmente se unen y luchan conjuntamente para que estas cosas no pasen, es la única forma, es la única forma porque de resto les cuento que es muy difícil, es muy difícil, es muy complicado uno llegar a que realmente se encuentre una solución por voluntad de algunos diligentes de nuestro municipio y de algunas situaciones que vienen pasando en el país porque esto es generalizado y yo quisiera que no fuera así porque yo sueño con que el país algún día tendrá más consciencia del quehacer de lo público que del quehacer de intereses particulares.

Entonces yo quería simplemente decir, mire: Uno hace un punto de comparación, hoy dicen que... Hay un fallo, hay un fallo del año 2011 y lo tengo aquí una copia que nos trajo el Honorable Concejal León Fredy Muñoz donde ordenan al Municipio en un plazo de treinta días hacer unas intervenciones en el tema de techos y lo que se refiere a los cables de conducción de energía y otras obras de reparación en la Plaza de Mercado, fallo obviamente que no fue acatado en su momento, como si quieren acatar ahorita el fallo inminente de desalojo, es que mire la paradoja de las situaciones, está fue una acción popular, una acción popular donde se exigían unos derechos de un ciudadano donde fallan en contra del Municipio y exigen hacer unas intervenciones en la plaza y no se hicieron y ahorita ya hay un fallo de desalojo y obviamente pues es un juez de la república y hay que acatarlo, pero uno se pone a mirar en el panorama y mira cómo es la paradoja, ah, no hay fallo, ah bueno, entonces de cuál es el fallo que están hablando Señor Secretario, entonces para que por favor oficiemos un comunicado solicitando una copia del fallo que llego al Municipio, si es que existe o si no existe para que sepamos a ver qué es lo que está pasando ahí con eso, vamos a tener que desentrañar un poquito qué es lo que está pasando realmente allí porque es que hay mucha desinformación en el tema, entonces unos dicen que hay fallo y otros dicen que no hay fallo, entonces oficiemos un oficio, señor secretario le

pido el favor para que nos aclare si hay fallo o no hay fallo sobre el tema pertinente de desalojo o no desalojo.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Concejal Vicepresidente Primero, ese es uno de los objetivos que nosotros tenemos acá en la plenaria de escuchar a la parte de la plaza porque mire, usted no está enterado de ciertas cosas, entonces por eso es importante para que todos vayan conociendo la situación que está realmente la problemática. Entonces sería muy importante también que vayamos estudiando y vamos analizando cómo está la problemática, entonces por eso hoy la asistencia de todos ustedes porque hay muchos concejales que verdaderamente desconocen estas situaciones.

Entonces bien pueda continúe usted con el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

Gracias Presidente.

Si, de eso se trata porque ahorita en la intervención no mencionaron que no habían fallo, ¿Cierto? no, en ningún momento. Entonces por eso es bueno hacer como las aclaraciones, pero que sea oficialmente a través de un oficio de la corporación que nos mande si hay algún documento oficial, que nos mande una copia para poderlo estudiar y verificar. Entonces yo creo que eso es supremamente importante ahí en el tema.

Entonces estábamos hablando de las paradojas y yo quiero hacer ahí una reflexión y es con un tema que vimos la semana pasada, les cuento que estuvimos en una comisión, nosotros tenemos una comisión aquí que está visitando las obras en altura que se están construyendo en el Municipio de Bello con el fin de tener un poco de control o de pronto exigir a la Administración de que haga el control pertinente sobre el tema de los edificios o construcciones en altura, urbanizaciones que se están asentando en el Municipio. Y estábamos con la empresa C.D.O a la cual el Municipio en estos momentos tiene toda la disposición de avalar una repotencialización de una edificación de más o menos veinte o veinticinco pisos donde van a vivir cuarenta o más familias Bellanitas allí donde las placas, donde las placas tienen deflaciones y tienen problemas en la construcción y a ellos si, a ellos si les van a utilizar hacer la repotencialización, entonces uno dice la paradoja tan grande, una plaza de mercado que la máxima altura son tres, tres pisos o

póngale con el techo uno, dos, máximo tres que yo no creo que llegue hasta los tres pisos y a un edificio de veinte o más pisos si le van a utilizar el tema de la repotencialización, entonces uno dice y bueno, y ¿Qué está pasando pues? Entonces a unas cosas si y a otras no, porque no hacemos un estudio serio como se los pedí a la constructora C.D.O y le dije a los funcionarios de planeación que la exigieran, que le exigieran a la constructora C.D.O no hacer un estudio pagado por ellos a una persona que está ajustada a los intereses de ellos, obviamente como empresa, obviamente como empresa sin desmeritar la capacidad que tenga cada profesional en el estudio que se hace, pero que se lo exigiera como hizo Medellín a una Universidad Externa, a un ente externo para que nos dijera y estuviéramos nosotros como administración realmente en la capacidad de decir, si, no hay riesgo para las familias Bellanitas o no, no, nos ajustamos simplemente a los intereses de unos particulares sin tener esas medidas previas pues antes de autorizar una, una, digamos una intervención de esta envergadura porque una repotencialización o un edificio de vivienda es una cosa complicada, pues yo creo que allí hay más, hay que tener más cuidado que cualquier otra cosa porque son cuarenta o más familias que van a vivir allí en esta situación. Entonces yo pienso pues que muy complicado este tema, yo quiero hacer una petición señor secretario también para que mandemos, oficiemos un oficio al Señor Secretario de Planeación que nos acompañe y que acaba de llegar acá al recinto para que por favor nos certifique el uso del suelo, del lote donde está ubicado la Plaza de Mercado, yo creo que es importante tener una certificación de planeación sobre el uso del suelo de una vez para que nos vamos adelantando como a ese tema del control para que miremos a ver ¿Cómo figura ese predio y cómo aparece en el P.O.T y qué uso del suelo tiene? Entonces para que por favor se lo oficiemos por escrito para que también no lo respondan por escrito la certificación del uso del suelo.

Yo quiero concluir con una propuesta Señor Presidente y Honorables Concejales compañeros y la propuesta debe nacer de los diecinueve concejales de este Municipio. Yo creo que tenemos que tener una responsabilidad social con nuestro Municipio y ese es oficiar también un escrito Señor Presidente al Señor Alcalde y a la Administración en pleno solicitándole que si se va a demoler está Plaza de Mercado, allí se construya una nueva plaza, una nueva plaza que albergue, que albergue no solamente a los comerciantes existentes Señor Presidente, sino a los que están por fuera de la plaza con unos espacios dignos para que puedan ejercer su función, pero también allí señores comerciantes ustedes tienen una responsabilidad social con el Municipio y es pagar los impuestos, porque es que la responsabilidad es de parte y parte; no solamente el Municipio hacia ustedes, sino ustedes con el Municipio también y así vamos a encontrar un orden real de una sociedad que sea equitativa para

los intereses de todas las partes y yo creo que tenemos que recobrar la institucionalidad en la plaza, hay que recobrar la institucionalidad en la plaza, factor fundamental también para poder que ustedes ejerzan con garantías el derecho a ser comerciantes y a poder tener un ingreso para sus familias y sustentar a todos los que de una u otra manera tienen que estar allí devengando de estos dineros y de estos ingresos que genera la plaza.

Entonces, esa es la propuesta Señor Presidente que yo creo que... y yo sé que ahorita en la intervención de los compañeros vamos a encontrar respaldo de todos e inclusive construirla mucho más profunda con el fin de que realmente tengan éxito y se le dé solución a esta problemática que se viene presentando. Es que yo no me imagino un Bello sin una plaza de mercado, es que inclusive yo soy un usuario de la Plaza de Mercado, yo voy y compro flores donde el compañero, voy y merco por allá, mi mamá va cada quince o veinte días a mercar en la plaza y yo no me imagino un Bello sin Plaza de Mercado, cuando hoy las ciudades modernas del mundo y del país son ciudades con plazas de mercado altamente diseñadas para poder albergar y tener la calidad a los comerciantes y a los usuarios que son en su mayoría los ciudadanos de Bello. Entonces, diseñar algo bien bonito que tenga parqueaderos, que tenga dos pisos, en fin, que tengan el espacio adecuado Señor Presidente para que los comerciantes de Bello, inclusive los que están por fuera de la plaza para que podamos desalojar todo ese sector de la plaza que tanto nos hemos quejado aquí con los carros, con los venteros ambulantes, puedan tener un espacio digno allí al interior de la plaza.

Gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal León Fredy Muñoz.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA

Muchas gracias Señor Presidente. Un saludo muy especial para usted, compañeros de la Mesa Directiva, Corporados, obviamente todos los comerciantes y sus representantes, le damos la bienvenida al Personero que a bien tuvo quedarse después de la misa y por aquí llego nuestro Secretario de Planeación, bienvenido y demás compañeros que nos acompañan, el ex - Concejal Jaime Javier Meneses Monsalve bienvenido compañero al recinto que por tantos años fue su albergue.

Señor Presidente, pues yo creo que ese tema nos ha venido de alguna manera tocando, pues yo creo que a todos los diecinueve concejales y a una parte muy importante de la ciudadanía Bellanita porque de alguna manera es un espacio que hemos compartido de la cotidianidad, no solamente del mercado sino de ir al desayunito, de ir a buscar allí el sancochito de pescado Mario que tan rico es, las arepitas de chócolo y ha sido un sitio de encuentro, yo creo que son esos sitios de encuentro que bien lo ha dicho el Abogado de los comerciantes pues donde se socializa y donde se hace un montón de cosas, pues y obviamente también donde allí los pequeños tenderos van y surten sus tiendas. Esto es una cadena que se va generando desde ahí, o sea, es una cadena no solamente desde el sustento mismo de los comerciantes y sus familias, de sus trabajadores y de sus familias, sino también de los pequeños tenderos y de sus familias, o sea, es una cadena que realmente es muy interesante mirarla desde la sociología, desde la sociología humana que antes de empezar a tomar cualquier tipo de decisiones, se tienen que hacer todos estos tipos de análisis y como Ernesto lo dijo, pues de pronto se redundaría en algunos temas, pero es estrictamente necesario redundar en ellos porque hay que mencionar cosas para que en el discurso de los políticos que lo somos todos no se repita, no se prepita y no caiga en errores y yo también traigo un poco la historia Ernesto en ese año 2011 cuando fuimos a un debate político que obviamente nosotros perdimos, perdimos, pero yo creo que también perdieron un montón de personas que creyeron en una propuesta que defendieron y fueron a las urnas, y esa fue parte de lo que Ernesto mencionó e hizo los comerciantes de la plaza, porque evidentemente hay grabaciones que si implican al Señor Alcalde de hoy cuando sus compromisos fueron muy claros iconociendo! aún el fallo, porque es que este fallo donde le obligan al Municipio hacer esas reformas, pues eso fue en el primero de abril del 2011 y la contienda precisamente fue posterior a eso, dieciocho (18) de diciembre de ese mismo año donde él ya sabía de éste fallo y todo el mundo sabía de éste fallo y cualquier cosa que se mencionara, pues tendría necesariamente que tenerse en cuenta éste fallo y yo creo que él actuó en su momento conociendo éste fallo, lo que hoy extrañamente uno dice ¿Qué es lo que está pasando?

Entonces, hay varios elementos allí que hay que mencionar, primero: Hay un desacato eminente, ahí hay un desacato y aquí está la tutela que le entregamos a cada uno de los concejales para que tuviéramos, eh, perdón, el fallo, ese fallo, éste es un fallo de una acción popular, aquí está el fallo y cada uno lo tiene porque habían cosas dudosas ayer, cada uno hacia como una interpretación por no tener los elementos y yo creo que hoy cada uno los tiene y sabemos entonces de qué estamos hablando. En éste fallo de esta acción popular donde obligan al Municipio y a cumplir algunas cosas y dan treinta días y uno dice, y además que me parece aquí raro, también se había conformado

un comité de verificación del cumplimiento de éste mismo fallo donde iba a estar la Procuraduría de la Nación, la Secretaría de Planeación y la Personería Municipal. Yo estaba hablando con los representantes de los comerciantes y me dicen que en ningún momento a ellos los han citado para las reuniones, entonces la pregunta mía es: ¿Dónde está esta comisión que se formó, éste comité que se formó de verificación y seguimiento en este sentido y era además de verificación y seguimiento de ese fallo, o sea, de unas adecuaciones que había que hacer en su momento en el techo que fue lo único que se tuvo en cuenta y además de la parte eléctrica como lo mencionaba... que aquí está atáxicamente en el fallo. ¿Dónde están entonces las actas de ese comité de seguimiento? Porque un comité de seguimiento además de estar la Procuraduría, la Personería y el Municipio, pues tendrían que entonces tener en cuenta los comerciantes o mínimamente informarles de cómo iba avanzando esto, cosa que hoy vemos raro porque nos e ha hecho. Yo quisiera saber ¿Dónde está todo ese material, cuál ha sido el seguimiento y entonces por qué no se ha hecho? Que aquí hay un eminente desacato de éste fallo. Y aquí hay que también considerar otros elementos y el P.O.T (Plan de Ordenamiento Territorial) también modificado en el 2009, en el 2009, en el Concejo Municipal porque es potestad del Concejo Municipal hacer ajustes o modificaciones al Plan de Ordenamiento Territorial (P.O.T). Aquí se hizo esa modificación y cambian de uso que hoy se llama Ernesto, se llama "Zona Receptora de Espacio Público" (Z.A.E) Zona de Actividad Especializada; hoy aparece en el P.O.T así, o sea, cambiaron en el 2009, en ese preciso espacio de una zona de uso comercial a una Zona Receptora de Espacio Público como una actividad especializada, hoy aparece así en el P.O.T del 2009, aquí se modificó, lo que aquí llega pues es por iniciativa obviamente del ejecutivo y aquí se analiza y el concejo en su buen saber y entender, pues hace sus modificaciones que considere pertinentes y esa fue una de ellas, yo me hago una pregunta: ¿Será que tuvieron en cuenta los comerciantes de la Plaza de Mercado de Bello para hacer éste cambio o esta modificación del uso del suelo de ese bien que se adquirió en el año 2000, en el 2000 se compró, en el Gobierno del Doctor Rodrigo Arango, se compró éste bien con miles de problemas porque fue un bien que no se saneo en su momento, que tendría que haberse saneado en su momento? Aquí hay propietarios que no con títulos de escritura pública, pero si con un tipo de documento que es "Compra Venta", Compra Venta de hace cincuenta sesenta años que ha venido rotando de familia en familia y hoy muchos tienen títulos para los abogados Nicolás Martínez, de antes del 2000 que el Municipio cuando compró ese bien tuvo que haber saneado, cosa que no se hizo; luego hay otros después del 2000 que obviamente sabemos que los bienes fiscales son imprescriptibles pero hay un montón de cosas de antes del 2000, o sea, cosas que nos e hicieron en su momento. Desde ahí la municipalidad ha tenido miles y miles de fallas, miles de fallas y es una

responsabilidad de la Administración, así de sencillo y la Administración no podemos decir, es que como cambio de Alcalde hoy no puede responder, no, la Administración es una, los hombres y las mujeres pasamos, las instituciones quedan y en lo público sí que es cierto, el problema lo asume el que está de turno hoy y máxime si el que está de turno hoy se comprometió a un montón de cosas en su campaña para poder cautivar algunos votos para hoy tener y además y además y gracias, fue concejal en el año 2009, fue uno de los que voto el Plan de Ordenamiento Territorial de Bello, o sea, en el 2009 fue Concejal el Señor Carlos Muñoz y él voto eso, él, fue uno de los que aprobó eso, porque además estaba en la coalición como casi en los últimos veinte años de estas mismas administraciones. Uno dice: Entonces había pleno conocimiento y hoy van a desconocer entonces fallos, hoy van a desconocer una necesidad económica de nuestros Bellanitas, hoy van a desconocer un montón de cosas. Yo creo que Presidente, se han cometido reiterativamente muchas faltas y yo creo que la más grave hoy es hacer casi que a escondidas con la Doctora Adriana Salas éste tipo de sucesos, si no vamos a la plaza a visitar o a comprar la cosita y nos cuentan allá, nosotros no nos daríamos cuenta de eso porque fue días antes desoterradamente como suelen suceder muchas cosas, se venía comentando de que ya iba a ser un desalojo inminente y ya lo tenían creo que muy bien elaborado y calculado, o sea, si no hacemos esa plenaria aquí y no traemos el debate aquí, seguramente hubiese pasado y hubiese transgredido a los comerciantes nuestros, hubiesen saltado miles de normas con la única justificación que estoy de acuerdo Cesar Bladimir, el derecho a la vida prima por encima de todo, prima por encima de todo el derecho a la vida pero el derecho a la vida tiene que ser justificado con un montón de estudios técnicos que hoy no están, que le digan efectivamente es que la plaza está en un inminente colapso, que es que las estructuras hoy no aguantan un segundo más, pero desde el año 2011 después del fallo no hay documentos que los certifique en esa comisión de seguimiento, o sea, no los hay o por lo menos no los conocemos, si los hay, no los conocemos, yo no los conozco ni los representantes ni los comerciantes los conocen, que me parece que hay una falla ahí de esta comisión de seguimiento de este fallo, si los hay, han hecho, han, pues no estoy echando aquí culpas, pero si no se han mostrado esas comisiones es porque algo está pasando y no se cumplió.

Entonces yo creo que aquí se vienen presentando un montón de cosas y no se ha tenido en cuenta precisamente a los implicados que son los comerciantes y ya hay que traer a colación también Señor Presidente, cosas que han pasado porque aquí también lo dijo ayer el compañero o antier, el compañero Gabriel Jaime, es que en el P.O.T aparece así y hoy no se puede hacer nada distinto a un parque, hoy no se puede, pero que tanto es que traigan un acuerdo, un Proyecto de Acuerdo emanado desde el ejecutivo y que aquí en su bien saber y

entender compañera como es que es el dicho, en su bien saber y entender, en su leal saber y entender, aquí los concejales decidan que "sí", hay que cambiarlo para un uso distinto como pasó con el lote Señor Presidente donde hoy está la iglesia del niño Jesús que aquí se cambió y que hoy hay un fallo para segunda instancia donde están implicados concejales que lo votaron, cambiaron del uso del suelo de un parque que aquí pasó, cambiaron del uso del suelo Gabriel Jaime y la norma dice: Para poder cambiar por... tiene que ser igual o mejor, igual o mejor; sabe cuál fue el lote que canjearon allá, donde hoy está el parque de las cometas, yo me pregunto, ¿Ese lote es igual o mejor al que tenía la comunidad donde está la iglesia el Niño Jesús en Niquia? Yo diría que no, que no es igual ni mejor, que es un lote perverso además porque era zona de retiro de la Quebrada y canjearon unos lotes que no se podía ni siquiera, transgredieron la norma, que de raro es que vuelva a suceder eso aquí y seguramente si hay fallo para segunda instancia y fallan a favor de los demandantes, van a implicar a los concejales que votaron positivamente el cambio de uso de ese bien, seguramente va a ser así, que es gravísimo que eso suceda, porque además el que hoy es Alcalde, fue el que motivó ese cambio allá y fue uno de los que promovió y votó el que hoy es Alcalde para que hagamos historia, entonces de qué estamos hablando, de qué estamos hablando. Entonces nada raro es por ejemplo también cuando se vendió la calle que dejaron una centralidad sin vías para poder evitar lo que hoy está pasando en Puerta del Norte que es un colapso y vendieron una calle. Es el único Municipio del mundo yo creo, sin temor a equivocarme que vende una calle, que vende una calle, entonces aquí cualquier cosa puede pasar, cualquier cosa puede pasar y fue en la Alcaldía de la Señora Olga Suárez Mira hoy Senadora y es en la Iglesia también y a ella la llamaron, la llamaron el Tribunal Administrativo de Antioquia y sabe ¿Qué fue lo que dijo? Y eso me gusta decirlo para que entendamos: Eso no es culpa mía, yo mande el Proyecto de Acuerdo al Concejo y el Concejo en su leal saber y entender voto positivamente, eso no es culpa mía, eso es culpa de los concejales y se lavo las manos y le echo la culpa a los concejales, que si fallan en contra, los van a implicar pero la que mando el proyecto de Acuerdo se lava las manos, hoy puede pasar exactamente lo mismo, que es que en el P.O.T aparece así, pero se puede modificar, cuál es la intención también para que vamos entendiendo de que estamos hablando, del Parque de Artes y Oficios, un bien que se donó al Municipio en el 2009 para artes, para preparar a nuestros jóvenes en el primer empleo, para hacer un montón de cosas que tengan que ver con el conocimiento que es lo fundamental para el desarrollo de un ciudadano o una ciudadana y también tiene sus negras intensiones Cesar Bladimir, porque así nos hemos dado cuenta aquí cuando le mandan al Consejo de Estado, al Consejo de Estado para que cambie de uso, eso puede pasar aquí...

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Concejal, me está dando una moción de orden al Concejal Bladimir, usted se está yendo por otros temas que no los estamos tocando hoy en la mesa, hoy el tema es la plaza de mercado, entonces le solicito por favor que....

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA

Si Señor Presidente...

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Entonces, le solicito por favor que hablemos solo de la Plaza de Mercado...

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA

Claro Señor Presidente, muy bien Señor Presidente...

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Estamos hablando un poco de cosas aquí que no...

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA

Sino que es necesario hacer recuentos históricos para saber en qué podemos caer Señor Presidente...

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Yo le pido ese favor...

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA

Si Señor Presidente.

Entonces, yo creo que de cambiar de uso de suelo es la cosa más sencilla, es tener unas mayorías en el concejo y es tener una necesidad de no sé qué índole, hoy precisamente es eso, hoy, se puede cambiar, se puede cambiar,

por eso a mí me preocupa todas las cosas soterradas que se van manejando y los silencios que se van manejando con este tema porque además pues es que hay que decirlo, yo creo que el tema de Cesar Bladimir no va lejos porque estamos hablando del P.O.T, de cambios del uso del suelo y tiene que ver con todo lo que ha pasado a nivel del Municipio, yo creo que hay que mencionarlo para que la memoria no tenga olvido y las cosas nos e repitan de esas maneras como viene pasando hoy, porque es que hablaron de cambiar de uso de suelo, de zona comercial a pública, o sea, como dice aquí, zona de receptora de espacio público que hoy quieren un parque, pero otras zonas donde eran parques, caso Niquia parte alta donde eran bienes del politécnico, los cambiaron de zona ambiental a zona de construcción y hay unos edificios; entonces no es raro que eso ocurra. Yo si quiero señores concejales que si hay que demoler la plaza, o sea, hoy no hay un fallo, no hay un fallo que así lo indique Señor Presidente y eso tiene que quedar absolutamente claro en esta plenaria, hoy no hay un fallo, hoy no hay un estudio técnico emanado de una entidad que tiene que ser como el DAPAR, el DAGREB u otra entidad que se contrate como fue con C.D.O que contrataron una universidad de alto prestigio que tiene que ver precisamente con estos conceptos técnicos, hoy no lo hay, o sea, que nos digan es que la plaza está en un inminente colapso que si no salen corriendo hoy de ahí pues se va a ver en peligro obviamente la... peligro de muerte todos los que allí habitan y comercializan, y visitan, no lo hay, o sea, hoy no hay un tipo de fallo en ese sentido compañeros, están haciendo unos monitoreos, obviamente lo que dicen es cierto; es que es un bien que se construyo hace setenta y cinco años, pues sería imposible que cumpla con una norma del año 2010, de sismoresistencia, es imposible, se construyo hace setenta y cinco años como lo construían en ese entonces y como está construido el Parque de Artes y Oficios, es el mismo diseño, que son unas bases grandes que no cumplen con las normas, es cierto, pero es que es imposible que cumpla porque es una norma muy antigua, pero tampoco hay un fallo que diga lo contrario, o sea, que nos e puede repotenciar, que nos e puede repotenciar que porque las cargas no soportan, que porque... pero en estudio técnico no está, o sea, que hagan un estudio técnico y entonces vamos a entrar y listo, ¿Qué vamos hacer con los comerciantes después de un estudio técnico que así lo indique? Ahí si tendremos que empezar ¿Qué vamos hacer? Porque tampoco podemos llegar y es que ese estudio dijo que si se van y la gente ¿Qué? Pues dónde está el ser humano, qué es la esencia de la construcción de las sociedades, es el ser humano en toda su plenitud, ahí es donde hay que venir, bueno, vamos a mirar entonces que hacemos con los humanos que allí habitan y que tienen el sustento diario para sus familias que eso es lo que hay que pensar. El Alcalde no vive a una cuadra Ernesto, vive a todo el frente de la plaza y en una casa antigua de setenta y cinco años o más, entonces estaría en un inminente colapso nuestro Alcalde y de pronto se cae y

nos quedamos hasta sin Alcalde porque es lo mismo, es una casa vieja que no cumple, o sea, no cumple, si usted va a mirar entonces la casa del Alcalde porque no cumple con las normas de sismoresistencia Señor Presidente porque tiene más años y así sea un bien privado pero está por encima también el derecho a la vida que va por encima del bien privado, entonces tendríamos que ir a desalojar al Alcalde allá y tumbar eso porque de pronto lo mata la casa que está en un inminente colapso también porque así lo indica la norma, no cumple con la norma del 2010.

Entonces, cosas de esas, cosas de esas pueden ocurrir, entonces yo creo que aquí lo que hay que ponerle es más sentido social y humano a este asunto, si queremos una plaza más moderna pero entonces digámoslo o si queremos hacer un parque ahí, entonces hagámosle, pero entonces pensemos en qué vamos hacer con ellos, o sea, yo creo que aquí hay que tomar decisiones serias y claras referente a este bien y sobre todo a los comerciantes y el sustento de los comerciantes, si eso se necesita para un parque, claro, yo creo que Bello necesita muchos parques, no solamente ahí, necesita parque en todos los barrios y todos los espacios públicos de esparcimiento, yo creo que sí, estoy completamente convencido de ellos, necesitamos muchos parques de los que hoy se vienen por ahí enajenando que también quedo en un cuerdo el año pasado en la enajenación de los bienes, pero resolvamos la situación de ellos. Es que no es simplemente decirles, el capital semilla y listo, cuando el capital semilla sabemos que es una cuantía mínima para volver arrancar o cuando vamos a decir es que aquí toman, no, yo creo que hay que sentarnos y planificar qué vamos hacer con los comerciantes, aquí Señor Presidente la comisión que usted nombro está funcionando, pero el problema es que el Municipio no nos ha convocado a las reuniones porque han dilatado las reuniones y las aplazan para empezar a socializar esto, usted Señor Presidente en cabeza suya que a bien tuvo brindarles el espacio, eso se lo agradezco a los compañeros de la plaza. Yo creo que usted también como Presidente este año, pues tiene que asumir mucho este... pues con mucha responsabilidad y acompañar a todos los comerciantes como lo venimos haciendo.

Entonces, yo creo que aquí, si hay necesidad de tumbar la plaza, brindémosle las posibilidades de donde vamos a construir otra o qué vamos hacer, pero que sea de venir cosas concretas y claras, o sea que no sean con comentarios de que está la Doctora Adriana entonces por allá haciendo una cosa, que es que desconfiamos de ella porque obviamente ha participado en un montón de asuntos y ahí, bueno, en fin, un montón de cosas que se vienen como hablando. Yo creo que aquí hay una comisión de los comerciantes con acompañamiento de abogado, hay una comisión de concejales, ojala seamos los diecinueve, está el comité Señor Personero que yo creo que no ha perdido

vigencia este comité de verificación de, que está la Procuraduría, Personería del Municipio, yo creo que están los organismos como lo indica aquí, reactivar estos comités y pensar qué vamos hacer, pero que sea una mesa de trabajo constante y permanente para buscarle una salida que sea la mejor salida para nuestros comerciantes, que sea una salida digna, yo creo que aquí lo que se trata es de dignificar al ser humano, de dignificar a nuestros Bellanitas, de esos e trata compañeros, no se trata ni del P.O.T, ni de esto, sino qué es lo que vamos hacer con ellos si hay una necesidad real de demoler la plaza y eso les pido a todos, metámonos de lleno en este tema porque son como dice el abogado, no son mil doscientas ni dos mil cuatrocientas, yo creo que son más de veinte mil personas que tienen algo que ver de una manera directa o indirecta con este tema de la plaza.

Yo si les pido entonces Señor Presidente que sigamos trabajando con esto, reactivemos con el Personero que yo ya hable con él y él está enterado del tema, está el Secretario de Planeación, es convocar a la Procuraduría que aquí dice y también a la Contraloría de nuestro Municipio...Si Señor Presidente, y empezar está mesa de trabajo donde todos estemos inmersos en esta decisión y pues que salgan beneficiados los comerciantes, yo creo que tiene que ver desde ahí. Vamos a dignificar a los comerciantes que son pues la razón de ser de la economía y aquí circula todo.

Yo si espero que no se vayan a tomar decisiones arbitrarias que vayan en contra vía de lo humano.

Muchas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Con el uso de la palabra la Honorable Concejala Nubia Valencia.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA

Gracias Señor Presidente. Un saludo para usted la Mesa Principal y todos los presentes.

Señor Presidente, yo me voy a tomar el atrevimiento de contestarle al Señor comerciante lo de la Capilla Hato Viejo porque yo soy de la comisión de restauración de la capilla, entonces como soy de la comisión, tengo la información de primera mano.

Le cuento: Cuando el Doctor Armando Estrada era Ministro, a él le dieron al posibilidad de una ayuda al Municipio de una obra importante que él quería,

que él quisiera que desde allá, desde el Ministerio se impulsara en Bello. El Doctor Armando Estrada en ese momento quería que fuera la restauración de la capilla, para eso eran cuatrocientos millones, en esa época la Administración no hizo nada, la plata se devolvió para Bogotá; posteriormente cuando llega allá se crea, llega el padre Ochoa que inclusive es de Manchester, el Padre Carlos Mario Ochoa crea la comisión de restauración de la capilla y le pone el hombro al tema y, creamos una comisión que entre ellos el coordinador era el Notario Juan Hernando Muñoz, éramos alrededor de unos veinticinco o treinta miembros. Cuando él crea ya la comisión, se rescata esa ayuda, para ese momento cuando se rescata esa ayuda de los cuatrocientos millones, ya el precio y el valor de la restauración era mayor, eso estuvo entre los mil quinientos o dos mil millones la restauración. El Ministerio del Interior, perdón, el Ministerio de Cultura entonces dio una partida de cuatrocientos millones, luego dio otra partida, por medio de la Asamblea Departamental tuvimos una ayuda de cuatrocientos setenta millones (\$470.000.000) que la Fundación Ferrocarril de Antioquia que también intervino, también hizo su aporte porque los arquitectos, toda esa gente que cuesta un plata, también hizo su aporte. Las Administraciones de Bello le puedo asegurar que no dieron en aportes, no dieron cien millones, no los dieron, no los dieron y la comisión que nosotros teníamos, nosotros con actividades de todo tipo recogimos alrededor de cincuenta millones y las donaciones que de mucha gente independiente que le duele al cultura, se logró tener ese espacio tan maravilloso para el servicio de la comunidad. Entonces decir que la Administración le metió el hombro, eso fue que una que otra ayuda así, diez millones por allí, quince por allí, pero el hombro estaba en cabeza de la comisión de restauración de la Capilla Hato Viejo que dirigía Juan Hernando Muñoz el Notario. En ese orden de ideas entonces...

Lo segundo: Yo tengo un par de preguntas para el señor:

A ver, usted dice...

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Para Fredy Hernández...

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA

Fredy, a bueno...

Fredy, a mí no me quedo claro una cosa: Cuando en la reunión pasada lo recuerdo que yo les hice la pregunta que yo había encontrado cuando hice la

historia de la plaza el gato, que habían hecho unas promesas de compraventa con el que le vendió, yo recuerdo que Fernando que no lo veo por acá, me dijo... si esta Fernando por ahí, me dijo ahí que ellos tenían unos compromisos firmados por el Alcalde de la época, por al Administración de la época; entonces mi pregunta radica es: Entonces, ¿Los comerciantes de la época sabían o no sabían, o qué sabían? ¿Los comerciantes de la época sabían, qué sabían, o qué no sabían? ¿Cierto? Porque es ahí donde me queda la duda porque Fernando ese día ahí me dijo que hay unos compromisos que es obvio que cuando el bien lo adquirió la Administración de la época no saneó, ahí había unas cosas que había que cuadrar, especialmente los herederos de Timoteo Jaramillo porque, si bien es cierto que me dicen que hay promesas de compraventa de hace cuarenta o cincuenta años; cuando yo hice le barrido de la Plaza de Mercado de Timoteo de Alfonso Zapata y de todo eso, no tengo un solo dato ni un solo documento que certifique que Timoteo vendía o hizo promesas de compraventa, no lo tengo, lo tengo y está certificado por el que le vendió ya al Municipio que fue ¿Guillermo o Álvaro? Exactamente, exactamente, es desde ahí, entonces es ahí donde me queda como esa duda, entonces si me gustaría que me contestara.

Lo otro, mire: Hablar de la Plaza de Mercado y desde la misma fundación, eso yo lo he dicho y lo sostengo en mi artículo, eso es hablar de un problema, es más; la inauguración de la Plaza de Mercado como Plaza de Mercado cuando usted ve la historia, no se dio, paso sin pena ni gloria porque para ese momento Timoteo Jaramillo y Alfonso Zapata que los construyeron, pelearon, estaban bravos, entonces Alfonso que estaba en la Administración, eso no tuvo un solo eco en el Municipio y era un obra que el miso Municipio había incentivado que se creara y el acuerdo lo dice por allá, uno o varias plazas de mercado, se creó una. Entonces, mirando la historia desde siempre tuvo problemas hasta el día de hoy, desde siempre, los mismos problemas con los que nació, son los mismos problemas que casualmente tiene ahora.

Yo, con todo respeto les digo y porque lo viví, yo sé Doctor y comparto con usted que el argumento no puede ser que se presenten, no me acuerdo su palabra exacta, pero que sean actos delictivos, cómo era la cosa, que lo que usted nombro ahora... cuando estaba hablando... no se satanizara, exactamente, exactamente, exactamente, yo estoy totalmente de acuerdo, pero le cuento: Cuando yo estaba haciendo mi historia de la Plaza de Mercado no puede tomar una foto, no la pude tomar, no me dejaron; entonces, a uno le queda muy duro y lo digo con todo respeto y si estamos dando un debate, yo pienso que es para que nos hablemos claro también. A uno le queda muy duro que a uno le ciudadano de a pie le diga hombre, yo por qué no puedo cuadrar en la Plaza de Mercado, a uno le queda muy complicado contestarle eso al

ciudadano de a pie. No discuto compañeros que es un terreno primero y en eso coincido con ustedes y con el abogado muy bien situado y de muy alto valor y desde ahí, usted mira entre líneas, desde ahí podemos explicar parte de las dificultades que tenemos, que estoy totalmente de acuerdo y coincido que la Administración tiene que generar unas condiciones que permitan que la gente esté allá ejerciendo su actividad económica vayan a otra antes de y no después de, sí, eso es obvio, hay una gente que deriva su sustento económico de su trabajo, estoy totalmente de acuerdo, coincido con usted Doctor, una cosa es que a usted le digan baja a la Plaza de Mercado a tres cuerdas a que le digan vaya suba a la Plaza de Mercado a diez, usted le digo que honestamente, yo lo pensaría con carro y todo lo pensaría. Yo, a mi me... Leo decía ahora, esos comentarios que pululan en el aire tan nefastos, yo por eso siempre he preferido lo oficial porque esos comentarios nefastos hacen mucho daño a cualquier proceso y es ahí donde si llamo a la claridad de la Administración y de esa comisión que se creo, porque para mí es muy complicado que a uno le salgan y lo digo y por eso hago la claridad con el respeto de todos ustedes, no soy de las personas que crea comentarios, pero para uno es muy duro también que demos un debate aquí, que nos sentemos aquí, que conversemos y que por ahí a uno le salgan, no, es que eso se está manejando a un alto nivel y entonces hay otro nivel pero no, sigan ahí, pues uno dice; entonces uno aquí que está sentado haciendo dando un debate cómo y para qué. A mí me preocupa eso terriblemente y uno sale como con un sin sabor extraño porque entonces uno dice: Bueno, entonces nosotros damos el debate, asumimos la responsabilidad como concejo y como políticos, pero eso de otros niveles si lo deja a uno muy preocupado, especialmente, especialmente porque si es otros niveles, quién participa, quién no participa y qué se está determinando allá, con un predio que es importante que está bien situado, pero que dentro de ellos está situado una actividad económica de beneficio a la comunidad, eso es indiscutible.

Presidente, yo dejo hasta acá mi intervención, si por favor le solicito que me haga la claridad en el par de preguntas que a bien ya cuando termine la intervención de los concejales.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Fredy, ahora cuando termine la intervención de los concejales, entonces yo les vuelvo a dar la palabra a ustedes para que ustedes respondan las inquietudes que ellos habían presentado. Hoy, en estos momentos la Honorable Concejala Nubia Valencia veo que es la que ha hecho unas preguntas para ustedes ahora para que se las respondamos.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Carlos Augusto Mosquera.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Gracias Señor Presidente. Un saludo muy especial a usted, a la Mesa, al Personero, al público que nos acompaña, a todos los concejales.

Es imposible en el día de hoy, pues al verdad que no tenía la idea porque es que a veces hablar por hablar y aquí a veces las palabras se las lleva el viento y pensaba callar pero es mi obligación porque yo si lo puedo decir claramente, yo no voy hacer populismo, yo si soy un verdadero cliente de la plaza, o sea, yo no voy a decir que es que mi mamá o que yo, no, yo voy digamos diario a la plaza y si yo hoy no intervengo, mañana paso y Luis me tira con una mora, con toda seguridad o Duván me paga un tomatazo, ustedes lo saben o sino Veto coge un banano y así seguidamente o Mechas el papá de Fredy me llega y con un ramillete y me pega porque es que yo conozco la plaza en todos los cuatro puntos cardinales, yo voy diario y es que uno puede decir, cuando a señora mía se enoja, me voy donde la costeña a un desayunito de tres mil, allá me encuentro con Luis, no tengo ningún problema, o sea, yo conozco, yo conozco y sé lo de la plaza y como conozco y sé y soy un doliente porque es que a mí es él que, o sea, yo soy uno de los primeros perjudicados y uno de los beneficiados que exista plaza en Bello, soy yo, pues es que yo trabajo con comidas, con evento y todo, todo, todo lo compro en la plaza, adentro y por fuera, es que incluso yo una vez cuando primera vez que vino este muchacho el dueño de... que soy un cliente hace ocho meses, ve, perdón, hace ocho años, soy cliente de él y yo no voy allá como concejal, yo voy como mosco, no más; él vino aquí y me dijo: Ah, ¿Es que usted es concejal? Ni siquiera sabía que yo era concejal, porque es que yo no voy allá a que me fíen ni a que me regalen, soy un cliente común y corriente, y me duele y me hace mucha falta la plaza, mucha falta la plaza, es que yo no voy a ir a comprar cilantro al éxito a cuatro mil pesos el kilo, si Toño me lo vende a mil doscientos o la yuca Eloísa o Juan Pérez me lo vende a mitad de precio, es que yo los conozco con nombre, o sea, yo tengo porque decir que me duelen, como me duele y sabía que venían hoy, aborde ayer muy tarde al Alcalde, muy tarde, muy preocupado y le dije: Alcalde, va a ir la gente de la plaza, yo no me puedo quedar callado hermano, porque soy amigo de él y le dije: Hermano, ¿En qué vamos? Y me dijo: Hombre Mosco vea, especulaciones como lo tienen los mismos en la plaza hace treinta años, todos los años van a tumbar la plaza o es mentiras, los que llevan allá, todos los años tumban la plaza ¿O no Pedro? Díganme pues Pedro si no, todos los años tumban la plaza, todos los años, desde el ochenta están tumbando y vendiendo la plaza y él me dijo: No, es más, es que nosotros no, fue uno, estamos respondiendo a una demanda que

hizo un mismo ciudadano de la plaza, un mismo cliente y hizo, y hoy estoy desacatando este fallo, hoy estoy a puertas de que me encarcelen porque estoy desacatando ese fallo que me llevo de un juez, estamos mirando como salvar ese problema, allá ni los vamos a sacar a la madrugada, ni les vamos a echar el ejército ni a la policía, ni vamos a ir se salieron que... no, estamos tratando de todo y hay unas instituciones que le Presidente también me acompañó a esa visita, le dijo: Veá, estas instituciones están haciendo un estudio serio. Entonces eso es cuento que van a tumbar la plaza, que los van a sacar, pues, hombre existe el miedo como todo y lo mismo, estamos en el país de los chismes y las maravillas del Municipio de Bello y de Colombia. Otro cuento, decir, no es que tumbe la plaza y haga una nueva, pues eso es muy bueno, muy bonito, en esta Administración ya no da, ya no da, es que ya faltan escasos dieciocho meses, eso no está en el Plan de Desarrollo, no hay plata, un populismo, no, es que no, no, no, no hagamos una plaza bien buena y muy buena y gratis, yo apoyo como concejal porque yo voy y entonces mañana voy a iniciar la construcción de esa plaza, mentiras, no digamos mentiras, breguemos a ver cómo salvamos, cómo de pronto, ¿Qué informes pasan unas entidades supremamente serias que están haciendo un estudio? El DACREB, la Universidad Nacional, o sea, uno en sí y dicen: Hombre, se puede o se debe de hacer esto, pero la gente que conoce, no nosotros, pues hombre nosotros la vemos a los acompañamientos como le tenemos que hacer a todos los ciudadanos de Bello, pero con realidades, sin mentiras, sin falsos, ponerlos a vivir de ilusiones, no, eso pues ubiquémoslo, eso tiene unos problemas de deterioro, miremos a ver cuáles son las recomendaciones que dan esas instituciones, si tenemos... y ya de pronto pensar, de pronto pensar en un cambio de Gobierno en el próximo cuatreño y en el Plan de Desarrollo, León Fredy que va a ser aspirante a la Alcaldía de Bello dice: Yo en mi Alcaldía construiré una plaza de diez pisos, ya, pero entonces si gana, pero que la meta en el Plan de Desarrollo, pero ya para esta administración no votemos corriente, no votemos caspa, miremos a ver cómo salimos del problema que tenemos inminente que no es una orden del Alcalde, que no es un fallo del Presidente del Concejo, no es un gusto de los diecinueve concejales, no, eso es una acción de tutela que puso un ciudadano de la plaza, una acción popular perdón que puso un ciudadano de la plaza y que un juez dijo: ¿Cómo? Y le respondió al ciudadano, pero hoy el Alcalde dijo: Hoy, no, yo no voy a tumbar, quién dijo que yo iba a tumbar, quién dijo que yo le iba a echar gases lacrimógenos a Luis, entonces que dígame que no lleve moras el martes, Luis, ojo, no vaya a llevar moras porque no... eso es... tomemos las cosas con seriedad y con tranquilidad sin populismo ibarato! diciendo que es que vamos a...no, esperemos a ver, y eso se demora, eso no es para entre ocho días, los estudios, además hay fallos Señor Abogado, se apelan ¿O no Señor Abogado? Todo tiene apelación, todo, lo único que no tiene apelaciones cuando usted

está en el caja, usted si nunca puede apelar cuando está muerto, ahí si chao, la única apelaciones para arriba o para abajo, para los infiernos o para donde, pero de resto no más tiene apelación, todo tiene apelación.

Entonces muchachos pueden estar tranquilos que eso vuelve y me lo dijo el Alcalde ayer a las cinco de la tarde, me lo dijo y se lo dijo al Señor Presidente: Yo no he dicho que voy a... quién dijo... estamos mirando que hacemos y como salvamos, como salvamos y de ninguna manera en caso tal todos siempre van a estar informados, me lo dijo y respondo por palabras del Alcalde, si algo pasara, siempre van a estar informados pero eso no se hace tampoco de que hoy se fueron tranquilos el domingo y el lunes está eso militarizado, con policías, falso de toda falsedad. Entonces por eso le digo: Yo como un usuario y un beneficiario de la plaza tenía que dar este informe y darle la cara no solamente a los ciudadanos sino que es que son amigos míos y sería imposible que ellos vengán acá: Mosco entonces ¿Qué? Vamos y usted se queda callado, pero yo quedo callado y tengo que decirles la verdad y las cosas como son.

Muchas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Cesar Bladimir Sierra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Gracias Señor Presidente. Un cordial saludo a usted, la Mesa Directiva, a todos los Corporados, al Personero Doctor Ardila, los funcionarios que es de la Administración, a los representantes de la comisión de la plaza, a Ramón que por aquí nos acompaña hoy y a todo el público que hay en las gradas, bienvenidos al Recinto de la Democracia.

A ver, yo... a ver, yo voy a enfocar mi intervención de principio a fin dentro de un proceso que quiero que el valor agregado de esta sesión para ustedes sea que salgan con la consciencia de que esto es un proceso y les voy a explicar ¿Por qué?

Lo primero es felicitarlos, en la dinámica de la sociedad siempre van a ver situaciones donde hay dos partes, cuando, cuando hay afectados de la sociedad civil y se organizan, y en equipo trabajan por un bien común fundamentado desde la Ley, desde la norma, también desde el respeto, eso es un ideal para una sociedad y créanme que ustedes están haciendo historia porque as plazas como ustedes lo manifestaron en su exposición, son historias de las ciudades que hacen parte de las historias de las ciudades, al ustedes

organizarse y estar iniciando todo este proceso de lucha por sus ideales, están siendo parte de la historia y eso... y eso es muy meritorio.

Lo segundo es: En el ejemplo muy valido que pone el compañero del tema... pues si los concejales dejan, si Nicolás Martínez deja... En el ejemplo que pone el compañero referente a la iglesia muy válido, también tenga en cuenta eso, fue un proceso como ya en parte lo explicó la Honorable Concejal Nubia...

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Concejal, me disculpa, para que pongamos en consideración a sesión permanente...

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Si claro, claro Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

En consideración la sesión permanente, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿Aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Ha sido aprobado Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bien pueda continúe concejal con el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Fue un proceso que desde la institucionalidad y la parte civil comenzaron pero entonces tenga también claridad, ese proceso cuánto tiempo demoró y qué sacrificios tuvo también, entre ellos uno muy importante que hay que tener en cuenta como paralelo o comparación a este proceso ¿Cuánto tiempo estuvo cerrada la iglesia para que fuera restaurada y volviera a salir al público? Tengan en cuenta ese dato.

Hemos hablado de todo un tema que tiene unos argumentos jurídicos, legales desde la normativa, ustedes muy ubicadamente hablan de fallos del 2011

¿Cierto? fallos del 2011, como fue claridad que nos hicieron esta semana en otra intervención que tuve referente a pedir información porque de eso se trata, un proceso donde todos nos estamos llenando de información para poder llegar a un final. Estamos hablando de un P.O.T de 2009, muy ubicadamente ustedes se informaron, se documentaron, saben que en esos momentos fue cambiado el uso del suelo 2009. También tengan claro que hay unos tiempos para poder evaluar o modificar, por iniciativa del ejecutivo, el concejo y en esos tiempos no estamos pero vamos a estar.

También desde lo jurídico, tanto ustedes en su conocimiento humilde pero muy valido como su abogado son conscientes de la problemática de la plaza ¿Cierto? Partiendo de las fallas estructurales, son conscientes según sus intervenciones, quedo claro en el ambiente que ustedes son conscientes de ello, que me parece también muy acertado y muy válido. Y todo esto se los explico de esta forma porque este es el principio del proceso, donde todos ustedes se organizan de alguna u otra forma entre comillas "pelear un ideal" ¿Cierto? Como comunidad y como equipo. La Administración toma una decisión ¿Cierto? Obligado desde lo jurídico y desde lo administrativo, nosotros como corporación nos debemos de llenar de toda la información para tomar una posición en representación de setecientos mil habitantes y conscientes de todo lo social y aquí hago un paréntesis con todo respeto: Ustedes han tenido un altura inmensa en esta exposición y en este debate, y me extraña y en eso quiero ser, quiero ser enfático pero me extraña que su abogado, el doctor... no recuerdo el nombre, discúlpenme, Juan Carlos; por su formación y por su nivel me extraña que no lo haya tenido y lo explico ¿Por qué? Abogado, su formación le da para tener claro ¿Dónde estamos? En el Recinto de la Democracia, ante la mesa Directiva de la Ciudad, ante diecinueve concejales que me pareció fuera de lugar que usted entrara a recordarnos nuestras funciones, amenazarnos jurídicamente y a decirnos que teníamos que hacer, nosotros con toda seguridad los diecinueve lo tenemos muy claro.

Y continuo diciéndoles: Ustedes, todos nos llenamos de la información y continuamos un proceso donde muy ubicadamente el Honorable Concejal Mosquera se los acaba de explicar, ese proceso no nos da para terminarlo en seis meses, a donde debemos de llegar que es lo que busco de ustedes, que es que tenga nuestra ciudad una plaza digna donde en primera instancia se tenga en cuenta su antigüedad, su posesión comercial y los de muchos más, y que eso les permita prestarle un servicio digno a setecientos mil habitantes de una ciudad de la categoría de nosotros, ese es el final, allá debemos de llegar, ¿Estamos de acuerdo? Todo eso no sabemos, absolutamente nadie en estos momentos se los puede garantizar que se dé mañana, en un mes o en dos meses, no, porque los tiempos no dan, porque los temas económicos son

fuertes, porque partimos de procesos técnicos y jurídicos. Yo pedí esta semana la información y el compañero alguno nos acompañaron, el compañero se dio cuenta, yo le pedí la información en mi dignidad de concejal al Director de Gestión del Riesgo, todos los estudios técnicos que estén en estos momentos o que estén en proceso, para poderme documentar y saber cuáles son esos conceptos de los que saben referente al tema, pero es que más que yo, eso debe llegar a los jueces que en estos momentos o al despacho del juez que en estos momentos hay el fallo popular en proceso y él también se tiene que documentar de todo esto.

Miren, no se sientan abandonados por el Estado, no adopten una actitud contraria a una posible conciliación entre una comunidad y un Estado que yo les digo y que el abogado me diga si estoy equivocado, porque no soy abogado, pienso que el abogado los empezó acompañar desde el momento que una Alcaldía por allá compró ese predio, porque si ese predio en estos momentos estuviese en manos de un privado y ustedes pagándole el arriendo, en estos momentos sería otro el escenario, donde él llegue y tome decisiones en irse con ustedes, contra ustedes, en no venderles o en venderle a otro y sería un conflicto entre privado, entre privados, usted, a mí me parece que ustedes tienen más herramientas en estos momentos dentro de su proceso social porque están con el Estado, están hablando con el Estado, de alguna forma el Estado si los ha acompañado, esto ha sido un cuento de muchas administraciones y ninguna se ha arriesgado, se ha arriesgado a tomar decisiones, pero no quiere decir que si está toma las decisiones aunque sean anti populares, ustedes no puedan llegar acuerdos dentro de un proceso que llegue a ese fin, que haya un compromiso, de que si haya una Plaza de Mercado, es que ustedes lo decían, la ciudad lo exige, la ciudad lo exige y ustedes tienen que tener la primera opción dentro de todo el proceso, si se va el proceso político que inclusive le recomiendo, soy político, pero yo le recomiendo, no politicen este proceso, aíslenlo porque en esos momentos de una u otra forma ahí es donde entra la expresión del abogado muy ubicadamente, se satanizan los procesos. Aquí nadie desde el punto de vista político tiene que ser triunfador, vencedor o no, son ustedes, no lo politicen porque es que yo lo decía esta semana, esto es un proceso tan sensible desde lo social y desde lo jurídico que sería un error grande politizarlo. Ustedes están hablando de derechos fundamentales, el Estado tiene la obligación tanto de cuidárselos como de cumplírselos, entonces no tienen porque politizarlo y quien emplea, miren: Si ustedes se meten en un... continúan todo este proceso bien unificadamente, los políticos que de una u otra forma quieran acceder a la posibilidad de la Alcaldía siguiente porque es que es verdad que estamos a poquito para terminar, por obligación tienen que meter este tema en la agenda y ese tema en esa agenda política es desde un Plan de Gobierno presentado

para poder ser candidato, como un Plan de Desarrollo en el momento dado que sea leído y en ese momento se va es a lo técnico, tiene que dejar en el Plan de Desarrollo y en el presupuesto de ese año dejarlo presupuestado, sino quien no haga eso y les prometa hacerlo, va a volver hacer lo mismo, un canto a la bandera porque desde lo técnico tiene que cumplir unas obligaciones, pero eso qué lo da, que ustedes organizadamente sigan llenándose de herramientas desde lo jurídico, desde lo administrativo ¿cierto? para obligar que le procesos político administrativo en su momento en representación del Estado, lo haga, lo haga, sea porque volvamos en su momento, el Concejo que está en su momento vuelva otra vez a modificar el uso del suelo o sea porque sea en otra parte pero tiene que haber una plaza o debe de haber una plaza en la ciudad, esa necesidad ustedes tienen que hacerla visible ante la sociedad Bellanita y quién se atrevería, díganme qué político se atrevería a controvertir eso, no creo que ninguno. Entonces, todo esto se los digo concretándoles, mire: Ustedes están ubicados y van por el camino que es siempre y cuando se mantengan primero: Unidos, segundo: También fundamentados en la Ley, en la norma pero en una actitud conciliatoria con el Estado que también tienen otros deberes y otros derechos, y tiene una contraparte, si una sola se cierra en ella, nunca vamos a llegar a un acuerdo y lo ideal es que sí sea, ¿Cuándo? Vuelvo y les insisto, eso no va a ser en seis meses, de pronto ni en un año, no va a ser en esta Administración, es un proceso, la corporación en el momento, se que los diecinueve concejales por nuestra sola obligación de ser representantes de setecientos mil habitantes, debemos y sé que de corazón lo estamos haciendo, cumplir nuestra función de representar esa comunidad, entonces van a tener nuestro acompañamiento y nuestro apoyo, y con toda seguridad que la que venga también va a tener que meter en su agenda todo este proceso.

Estamos asumiendo riesgo todos, Dios no lo permita pero si llega a pasar algo allá, sería triste para todos, todos y todos seríamos culpables y es verdad, el Alcalde está sumiendo una responsabilidad muy grande, penal, donde vuelvo e insisto, aquí en este recinto hay personas defendiendo el proceso en una actitud populista, en una actitud diciéndole lo que ustedes quieren escuchar y entonces los tienen a ustedes de pronto contentos, pero se los aseguro que si mañana Dios no lo quiera, una tormenta, pasa algo, esas mismas personas son las primeras que se les haría agua la boca metiendo a la cárcel a el Alcalde por no haber cumplido un tema jurídico. Entonces, les insisto, adoptemos una actitud objetiva buscando soluciones, no agrandando más los problemas y no dejen que esto se politice. Tienen el apoyo de nosotros, se los estamos demostrando hoy, la sesión de hoy es física y exclusivamente para darnos con ustedes, llenarnos de información y seguir haciendo el acompañamiento, no con comentarios debajo de la mesa, no con que es que están diciendo o es

que parece ser, no, ya tenemos suposición, esta semana pedimos información y tenemos la información de Gestión del Riesgo, toda la información que nos llegue que sea oficial, tanto de la Administración, del Ministerio Público que también ha tenido un acompañamiento en esto, cada una de las secretarías, yo pedí la información y me informaron que está pendiente, no le dio tiempo de entregárnosla, pero están haciendo unos censos, están haciendo unas caracterizaciones, errores o no, no sé cuáles tiene porque no las he revisado pero ya la están haciendo ¿Quiénes están o no están? Todavía no lo sabemos pero eso nos debe de llegar, o sea, toda esa información nos estamos gateando todos. Lo mismo que el tema jurídico con el juez en su momento, está pidiendo información, se le está dando, según tengo entendido hay una parte de los estudios técnicos, entre ellos uno a mí que me parece que es fundamental porque le tengo mucha fe de no solo su capacidad, honestidad y transparencia, sino que uno tiene que aprender de los demás y los demás municipios han apoyado es el de la Universidad Nacional, lo que diga el de la Universidad Nacional para mí va a ser muy valedero y ese también está en proceso.

Hombre, el fin de esto para todos, Administración, Corporación, principalmente ustedes, Comunidad Bellanita, debe de ser que en su momento haya la posibilidad de otra plaza de mercado ahí donde sea, pero otra construida con todas las de la Ley, la normatividad, todas las especificaciones técnicas con todo lo necesario para hacer la plaza digna de la segunda ciudad del departamento, la novena del país, insisto, ¿Cuándo? No sabemos, pero eso es lo que estamos trabajando, sin prevenciones sigámoslo haciendo, entre todos, entre todos, cuando digo sin prevenciones, no es que ni usted no tenga sus verdades, ni la administración no tenga la de nosotros y nosotros la misma, no, simplemente que todo esto hay que buscar una línea de equilibrio porque siempre las partes, hay partes que tenemos que ceder en algunas cosas. Pero esto me parece que hoy queda fortalecido este proceso y va por buen camino porque nos conocimos y estamos conociendo el punto de vista que cada quien.

Lo otro, con todo cariño y respeto se los digo y sé que lo hicieron desprevenidamente, el tema de ese video muy, muy acertado, cuando lo enfocamos en derechos y derechos fundamentales, constitucionales pero ¡ojo, ojo! Ustedes están... su pelea o su discusión está fundamentada en derechos, no desvirtuemos temas desde la tristeza, ni desde el pesar, ni desde las actitudes negativas y ¡ojo! Con los temas de discapacidad y eso se los digo con conocimiento de causa, un tema de discapacidad no se puede anteponer por ser una discapacidad, no, es que eso tiene muchos derechos y eso es muy sensible, no, yo no estoy, yo no estoy aquí por ser discapacitado, yo estoy aquí porque como ciudadano tengo un derecho a ser elegido, elegir y fui elegido y

espero que me entiendan el mensaje, es con todo cariño y respeto y sé que lo hicieron desprevenidamente pero si ustedes van a sacar ese tipo de videos a otros escenarios mucho más grandes y públicos porque es que esto puede llegar a muchos niveles, corrijan eso. Y termino diciéndoles, todos los que somos Bellanitas conocemos de las bondades y de las complicaciones de la Plaza de Mercado de Bello, es más; esas bondades y esas complicaciones ya han trascendido las fronteras tanto departamental como nacional y yo sé que ustedes lo saben, si con la ayuda de Dios vamos a llegar a ese objetivo de que tengamos un nuevo escenario en eso, todo eso se tiene que corregir y eso es un tema que ustedes también tienen que tener muy claro.

Seria eso Señor Presidente, muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Nicolás Martínez.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLÁS MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Gracias Señor Presidente. Muy buenos días para todos los presentes, un cordial saludo.

Las intervenciones que me han intercedido se ha podido observar que de verdad ha sido fructífera la reunión en el día de hoy, hemos hecho planteamientos que durante varios días se ha tratado este mismo tema, planteamientos jurídicos, planteamientos de los estudios que se han hecho técnicos en relación al caso que nos atañe en el día de hoy y planteamientos sociales, una de las partes era los señores comerciantes y hoy los tenemos acá, y de verdad que hay que agradecer a todos y a cada uno los aportes que hace, lógicamente dentro de un debate, dentro del recinto del concejo habrán posiciones, posiciones que muchas veces contrastan con los de otros compañeros donde no vamos a estar de acuerdo por X o Y motivo, pero siempre hay que extractar lo mejor de estos debates. Yo por ejemplo hoy me di cuenta después de escuchar la cátedra del colega jurídico que parece ser que supone que acá no conocemos las funciones, pero bueno; hay que dejarlo que él tenga el concepto sobre el concejo, desgraciadamente uno empezar un debate cuando alguien tiene un concepto tan bajo del Concejo Municipal, se dificulta un poco, yo no diría amenazas, diría advertencias jurídica y todo lo demás. Desde ese punto de vista si no comparto yo algunos planteamientos que se han hecho el día de hoy, iniciando por este: El día, el veinticuatro de marzo del 2011 un juez determinó una sentencia y en esa sentencia ordena algo y dentro de lo que ordena habla que se tiene que hacer un seguimiento y

se ha dicho acá que no se ha hecho ningún seguimiento y en la Personería reposan actas de ese seguimiento.

Entonces aquí existen varios aspectos, existen aspectos que muchas veces nos vamos a un debate con supuestos y eso es lo que tenemos que corregir, supuestos como lo explicaba ahora el concejal Mosquera en el sentido de que siempre se ha dicho, se va a demoler la plaza, siempre han sido supuestos y no ha habido una orden administrativa siquiera para hacerlo y de eso se planteo un debate, bienvenido el debate, bienvenido porque eso va para mirar hoy objetivamente lo que se nos está presentando en el Municipio de Bello y es una falta de información por un lado y de falta de información por el otro, algunos dicen: Es que hay unos intereses de grupo, si, hay muchos intereses, hay intereses de los comerciantes, hay intereses de algunos políticos para hacer populismo con una necesidad sentida de la comunidad, claro; hay intereses de la Administración, hay intereses de las personas que derivan su sustento de lo que se trabaja en torno a la plaza, hay intereses de COORPLAZAN en lo que ellos han venido trabajando todo este tiempo, pero también hay que tener en cuenta que si hay tantos actores en este conflicto, cuál es la responsabilidad de cada uno de ellos, no es la responsabilidad solo de la Administración, es la responsabilidad de todos y cada uno de nosotros, celebro eso sí, las propuestas que han hecho los compañeros y los comerciantes en grados uno en el sentido, en el sentido de que hay que buscarle soluciones a esto y hay propuesta ya concretas, esta semana hablábamos de que no habíamos escuchado propuestas y hay propuesta concretas en el sentido, hombre, si se tienen que demoler, entonces que se construya otra, se mira si es en el mismo sitio o en otro, no sé, ya es la parte técnica. Pero, en esto si hay que ser claros que sea con objetividad y la objetividad para este proceso la dan unos estudios técnicos bien realizados, tampoco puede compartir con algunas personas que satanizan el informe de la Administración, yo acepto que se pida un segundo concepto ¿Por qué? Para mayor seguridad, pero no diciendo de una vez que entonces lo que la Administración dice no es así, ahí hay técnicos muy calificados, hay personas de una idoneidad, que se puede tener en juicio en un momento dado a favor, pero decir que entonces no sirve, ya eso si no está bien, se puede pedir y a fe que se está haciendo a otras entidades que tienen conocimiento, un segundo concepto; ese segundo concepto si se hace con objetividad, entonces nosotros tanto administración, concejo, la comunidad, comerciantes y todos los interesados tenemos ahí que mirar qué es lo que debemos de hacer, pero si tengo que dejar claro, la posición de la Administración oficialmente, oficialmente! no ha sido la de demoler la plaza, oficialmente! hablo oficialmente! comentarios y todo lo demás vaya y venga como lo dicen ustedes mismos, hace mucho tiempo se viene con eso.

Nadie puede desconocer, nadie puede desconocer lo que ha sido la Plaza de Mercado para el Municipio de Bello, toda la vida si nos fijamos es el centro, es el entorno, es todo Bello de una economía en el Municipio, todos los revuelteros de los barrios van a la Plaza de Mercado a mercar las cosas allá, por ejemplo el revueltero Duván, van a la plaza, compran sus cosas, precios y cosas, lo demás, yo no conozco de eso ¿Por qué? Porque la Minorista está más lejos, porque la mayoritaria está mucho más lejos, en fin, todo eso. Y aquí por ejemplo no he visto que alguien haya propuesto algo para esos carros que vienen a vender el revuelto en los barrios y le dañan el mercado a esa persona que si pagan el impuesto, y esos vienen hasta con unos productos de una calidad que no es la optima en comparación a la que hay en la plaza y eso tampoco lo hemos manejado, o sea, culpabilidad tenemos todos, todos tenemos la culpabilidad pero si hoy conociendo de parte de ellos, conociendo de parte de la Administración y con la posición aquí planteada por todos nosotros, objetivamente le buscaos la solución y la tenemos que hacer, pero que quede claro, esto tiene sacrificios, colocaron un ejemplo muy simple: Cuando se intervino la iglesia, hubo, existió mucho tiempo, tres o cuatro años que la iglesia tuvo que estar cerrada, hasta donde también nos tenemos que dar la pela todos y jurídicamente cuando se va a remodelar un bien o se va a construir nuevo y se va a construir con esa misma intensidad, se le tiene que dar la prioridad a los que están, es que eso no lo va a inventar la administración, jurídicamente está establecido y la norma así lo obliga, se tienen que tener prioritariamente en cuenta los que están en ese momento, o sea que tampoco, tampoco se puede aquí esbozar que simplemente es hacer algo para sacarlos cuando ellos tienen el derecho adquirido hace mucho tiempo, lo que pasa es que las formas de pronto son lo que no compartimos, pero el objetivo, el problema lo tenemos claro, la decisión es clara y la meta es clara para todos nosotros, es solucionar un problema social en el Municipio de Bello de alta envergadura, pero si todos unidos estamos para ello, lo podemos hacer pero el sacrificio es absolutamente de todos.

Muchas gracias Señor Presidente, muy amable.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Con el uso de la palabra el honorable concejal Jean Lee Pavón.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Gracias Señor Presidente. Un saludo muy especial para el Señor Personero, el Doctor Juan Diego Ardila, para el Señor Secretario se me fue, para los

comerciantes de la plaza, el señor abogado, el representante, para cada uno de los ciudadanos que se encuentran, Honorables Concejales.

Que interesante la sesión de hoy Señor Presidente, cuando hablábamos está semana y usted nos contaba sobre la posibilidad de invitar a los amigos comerciantes de la plaza, mi posición fue que los invitáramos, yo dije que me parecía muy importante escucharlos porque solamente dialogando nos ponemos de acuerdo las personas. Es importante mantener el respeto por la diferencia en el pensamiento de todos y el estilo que cada quien tiene para hacer sus cosas o para presentar sus ideas, pero mire: Los que llevamos viviendo o somos de Bello, o llevamos muchísimos años viviendo en Bello, somos conscientes que existen necesidades, una de ellas es la necesidad del empleo, en eso creo que es importante resaltarlo. Y lástima que de pronto, la verdad la intervención del abogado no cayó muy bien en la corporación, creo que así lo ha visto usted y algo que me caracteriza a mí es la franqueza, afortunadamente soy negro y no me pongo colorado, pero yo creo que es que usted desconocen el primer acercamiento que tuvieron los comerciantes para con los concejales, yo creo que los mismos compañeros que están acá pueden dar fe que lo único que encontraron acá fue un decidido apoyo por parte de esta corporación, una voluntad plena de acompañar y de respaldar a los comerciantes. Yo le haría una pregunta a los comerciantes: ¿Quieren seguir trabajando en la plaza? La respuesta es obvia, si, ¿Quieren vender más? ¿Son conscientes que hay dificultades en la plaza? Lo que necesitamos es sentarnos, crear un comité donde este la representación de ustedes, el abogado, alguno de ustedes, el Señor Secretario, el Personero, una delegación, una comisión del concejo porque mire: A quien tenemos que solucionar el problema más que a los comerciantes y más que la Administración es a los ciudadanos de Bello. Usted como abogado y los que son abogados, no lo soy, mi profesión es administrador y economista; sabemos que el interés general prima sobre el particular, y de una manera muy acertada lo decía el Honorable Concejal Nicolás Martínez, todos tenemos intereses, diferentes sí, pero todos tenemos intereses; lo que hay que buscar es la manera de conciliar esos intereses y buscar la solución más apropiada para todos y eso se logra en una mesa de trabajo, eso se logra en una mesa de diálogo que bien puede ser este el espacio o el que ustedes consideren, esa situación la definiremos.

Dificultades que tiene la plaza más que el techo, las redes hidráulicas, la disposición de las basuras, el tema de la movilidad, cuando veía las imágenes que estaban presentando ustedes aquí, la ocupación del espacio público. Pero cuando voy a las imágenes de algunas de las plazas que obviamente no es de acá, quien sabe de donde serán, excelente, eso es lo que necesitamos, que ustedes puedan tener sus productos exhibidos de la mejor manera, que los

puedan almacenar en las mejores condiciones, que tengan los lugares donde disponer, que tengan los vehículos y el lugar donde llegar a hacer las labores de carga y descargue sin entorpecer el tráfico, que el ciudadano que tiene su carro o su moto pueda ir a la plaza sin necesidad que haga un taco bien tremendo en la carrera cuarenta y siete o en la cincuenta y uno, y eso ¿Cómo se logra? Con una inversión, con una infraestructura. Yo, como concejal y como ciudadano lo primero que diría, la plaza de Bello hay que demolerla, si, pero hay que construir una nueva y garantizarle el derecho al trabajo a ustedes y garantizarle a esos ciudadanos el derecho a ir a comprar sus productos de una forma económica y de buena calidad, y garantizarle a la gente la posibilidad de movilidad y garantizarle a la gente que tenga donde parquear su vehículo, y garantizarle a la gente que todos quedemos contentos. Eso es lo que hay que hacer, eso es lo que hay que hacer, yo les decía: Hay bancos de segundo nivel, que el Municipio no tiene la plata, se puede conseguir, que hay proyectos excelentes, si, que hay inversionistas interesados, también; porque es que eso es un negocio muy rentable y ustedes lo saben, allá no está el Convento de la Madre Laura pues y nadie está trabajando allá de beneficencia, todo el mundo está trabajando porque necesita sus ingresos y no vamos a entrar en dificultades o en las diferencias del pensamiento o de la actitud que haya tenido una u otra persona para con la corporación o con los concejales para los mismos concejales o los concejales para con ustedes, no, busquemos soluciones, no nos quedemos en la discusión del problema y la discusión que hay que dar es de qué manera podemos hacer para construir una plaza digna de los habitantes de una ciudad como Bello que ya no es un pueblito, porque cuando se construyo hace setenta u ochenta años, Bello era un pueblo, pero Bello ya no es un pueblo, allá necesitamos que hayan espacios para que la gente tenga un carrito y pueda movilizarse y no tenga que llevar el bulto como lo hacia la gente antes y no lo hay o es mentiras, ¿Estoy diciendo mentiras? Es la verdad, necesitamos brindar unas condiciones de comedia que les de competitividad a ustedes y vayan a la Plaza de Girardota, los invito, para que miren que belleza y donde funcionaba, en unas condiciones precarias, en la calle y en el parque y vayan miren la Plaza de Barbosa y son municipios que equivalen al diez por ciento de los habitantes de Bello.

¡La plaza es necesaria! Eso lo compartimos todos, pero que hay que arreglarla, no solamente cambiar un techo, por Dios, por Dios, necesitamos ser nosotros muy sinceros y decir "Si" necesitamos una nueva plaza para Bello y que eso va a generar un traumatismo, claro que sí, qué está pasando con los comerciantes de la calle Ayacucho, están teniendo perdidas pero dentro de seis meses cómo van a estar, va a ser de las calles más visitadas no solo por los antioqueños, no solo por los habitantes de la comuna nueve de Medellín, va a

ser la más visitada por los antioqueños y por los Colombianos, porque va a ser el único trans-vía en Colombia. En ese orden de ideas nosotros necesitamos hacer una plaza que cumpla con todas las necesidades, con todas las características que satisfagan plenamente las expectativas, las necesidades de ustedes y que garantice los derechos al trabajo, a la movilidad, a la buena calidad, a la competitividad. Apuntémosle a eso, esa es la invitación y que no tenemos la plata, es cierto, yo no la tengo y creo que ustedes tampoco pero la podemos conseguir, pero la podemos conseguir si hacemos un proyecto que valga la pena y les decía ahorita el concejal Mosco, es que el Alcalde no ha querido sacarlos ni echarlos, eso es cierto y me parece excelente y sería lo peor que podría hacer el Municipio, atropellar a unos comerciantes de esa manera, no, busquemos las buenas maneras, busquemos las formas adecuadas donde podemos reubicar sus labores de manera temporánea o si se puede hacer por etapas, o si hay que ocupar una calle, una vía pública y cerrarla o si se puede hacer en el parque de la madre alguno de los que este... no sé, o si hay que trasladarlos hacia la Estación Bello en uno de los espacio que se tenga allá de manera temporal, hay que buscarle la comba al palo pero hay que buscarla, hay que darle una solución a este problema y puede que en esta administración no vaya a ser, me gustaría que fuera porque comienzo tienen las cosas y lo primero que uno tiene que hacer es decidir qué es lo que va hacer y cómo lo va hacer, y que la ejecución no se haga y no le toque verla a Carlos Muñoz y quitar la placa o no nos toque a nosotros como concejales, o de pronto si en un próximo periodo, algunos, lo que sea, pero que Bello tiene que quedar en unas buenas condiciones, no nos podemos quedar de esa manera, yo creo que esa es sin lugar a dudas una posición sensata, amplia y generosa no de mi parte, de parte de la Corporación, de parte de la Administración y de parte de ustedes, no para con ustedes y para con nosotros y viceversa, sino para con los ciudadanos de Bello, para con los ciudadanos de Bello, porque si ustedes venden sus productos en unas mejores condiciones y con los precios que lo hacen, con toda seguridad que van a tener muchísimos más clientes, de eso estoy seguro también y vamos a poder generar más y mejores fuentes de empleo, formalizarlos, pagar los impuestos, tener un espacio adecuado como lo vemos ahí en las filminas, no en esa, no esa donde el señor está sentado encima de la yuca prácticamente y aplastando los plátanos, no, como las que veíamos ahorita, esa es la invitación, Dios les pague a todos.

Muchas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Mauricio Mejía.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO
MEJÍA OCAMPO**

Gracias Señor Presidente. Buenos días a todas las personas que se encuentran en el recinto.

Yo quiero como dejar claro algo a todos los que acá estamos, es que cuando las personas de la plaza llegaron, no uno ni dos concejales sino los diecinueve concejales pusimos nuestra voz de alerta y de apoyo incondicional acá a que esa problemática debe de tener una solución e incluso el Presidente de la Corporación, el Doctor Luis Carlos Hernández nombró ya una comisión que eso es lo que hacen siempre los presidentes, en nombrar una comisión y fue una comisión incluso donde están los diferentes grupos políticos que aquí representan en el recinto del concejo para empezar a ser toda la Mesa de Trabajo con los actores importantes y verle la solución a esto.

A mí me preocupa es una cosa que de pronto ustedes estén marcando una línea desde lo político y lo decía nuestro concejal Bladimir, hay situaciones que no tienen que marcarse desde lo político, hay situaciones que nos tienen que doler a todos indiferente de la situación. Incluso aquí han planteado, es que por ustedes han votado, es que incluso así no hayan votado, así no hayan votado por nosotros, la situación no es esa que hayan o no votado, la situación es que hay una problemática y es nuestra responsabilidad enfrentarla en un debido proceso, no en una situación abrupta o empezando con todo respeto algunos corporados hablar de la historia, que fue, que no fue y atacar, el otro a defender, yo pienso que aquí no es hacer esa situación, yo pienso que aquí lo que tenemos que hacer es darle una solución como lo plateaba Bladimir, como lo planeaba Jean lee, como lo planteaba Nicolás Martínez, de tratar de que ya con una comisión que hay en el Concejo, una comisión de la Administración y una representación de ustedes, darle una situación a esto. Pero muy bien también lo que dice nuestro Corporado Jean lee Pavón, también de soñarnos no en que se encuentre la solución porque de pronto se soluciono la parte del techo porque puede colapsar, sino en cómo tratar de pensarnos en que ya esa Plaza de Mercado es una Plaza de Mercado para setecientos mil habitantes y aquí muchos corporados e incluso funcionarios han dicho que en poco años para un millón de habitantes y que incluso algunos corporados en su primera sesión cuando ustedes estuvieron dijeron que incluso Medellín, tiene en sus diferentes comunas sus plazas de mercado, la Plaza de la América, la Minorista, la Plaza de Campo Valdés, etc., etc..., por necesidad incluso de la regularización de los costos y por todo lo que allá se puede generar en beneficio de nuestras comunidades. Entonces también porque no pensarnos en un proceso no solamente inmediatista sino un proceso serio que nos lleve también de pronto en un futuro cercano a la solución incluso la mejor, incluso

la que incluso no esperábamos sin politizar esta situación, porque entonces empiezan unos defensores que uno respeta profundamente en su participación, pero yo pienso que es a lugar no politizar sino los diecinueve corporados, los que somos los diecinueve estamos a favor de ustedes y que vamos a defender esa situación y esas posturas, pero lo que pasa es que acá no podemos entonces venir a traer unas personas, pues a decir que el concejo, que una cosa, que la otra, pues cuando yo estaba callado, pero cuando ya empieza a tomar como forma el discurso en el sentido es del respeto por el otro, del acompañamiento por el otro y de la institucionalidad que a bien hizo nuestro Municipio conformando la comisión, entonces es darle ya validez a que la comisión tiene una responsabilidad porque es honrada por el Señor Presidente y es nuestra responsabilidad cuando se nos nombra a esas comisiones de acertadamente estar haciendo las justas para poder hacer esa convocatoria con la embestidura que nos tiene ya como concejales, entonces a eso es a lo que yo llamo.

Entonces yo les agradezco que haya venido, estamos siempre pendientes para atenderlos y hay una comisión ya que el Presidente hizo y que la comisión debe de estar atenta en representación no de ellos como individuos, sino de la institucionalidad, es decir de los diecinueve concejales. Yo no estoy en la comisión del Partido de U los concejales como Jean Lee y quien habla Mauricio Mejía y del Partido de la U el Presidente tuvo a bien nombrar a Jean Lee en la comisión porque nombro de todos los partidos. Entonces lo que yo si espero y aspiro es que Mario Cuervo Concejal, Concejal Mario Cuervo que incluso es el Presidente de la Comisión que nombraron Presidente de la Comisión, después de ya ver este debate, después de tener ya la solicitud de algunas situaciones para oficializar algunas situaciones importantes y que no se forme un chisme de pasillo, que no falta el que de pronto puede decir: La van a venir a tumbar mañana y todo el mundo ¿Cómo? Esto se vuelve muy incomodo y con una zozobra... Entonces lo que yo si pretendo es que está reunión si me parece muy fructífera porque entonces ustedes ya van viendo cuáles son las posturas de los concejales y cómo hablan y ustedes entonces en qué están metidos ¿Cierto? pero yo empiezo que aquí ya está oficializada una comisión para la cual pues responsablemente los concejales tenemos que asumir pues esa responsabilidad que nos ha delegado el Señor Presidente que es la máxima autoridad en esta corporación, que todos respetamos y que todos respaldamos.

Muchas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno, con el uso de la palabra el Honorable Concejal Ernesto Zapata, son dos minutos porque según la intervención, respecto al mismo tema.

Entonces, bien pueda Honorable Concejal.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

Gracias Presidente. Yo solicite nuevamente el uso de la palabra porque yo pienso que debo de ofrecer disculpas a mis compañeros si se sintieron en algún momento aludidos en el tema de entender la intervención populista o de pronto porque hay una problemática en el Municipio de Bello. Me caracterizo siempre por hacer unas intervenciones serias, dar unos debates serios, con pruebas, con responsabilidad y al finalizar mi intervención, hacer una propuesta de solución a una problemática, nunca es una propuesta populista ni de decirles a las personas lo que quieren escuchar porque no es mi característica, mi característica como servidor público y profesional en lo público es ofrecer soluciones a las diferentes problemáticas y quería hacer esta intervención y esta aclaración porque no quiero que quede en el ambiente que de pronto la intervención de algunos compañeros que interferimos al principio quedó como intervención populista, no es mi función, aplaudo la intervención de los demás compañeros concejales porque cada una de esas intervenciones que dieron en la mañana de hoy fueron focalizadas a la solución de la problemática que hoy se viene presentando con el tema de la plaza. Y yo creo que aquí queda un reto fundamental compañero Mauricio y no es pintar de colores ni de un Partido Político está problemática que se viene presentando, sino de una solución a un conglomerado de habitantes y de ciudadanos Bellanitas que hoy hacen uso y ejercen sus funciones comerciales aquí.

Gracias Presidente y aplaudo Presidente, este gesto tan bonito suyo de abrirle el espacio a todos estos comerciantes de Bello porque yo creo que esta es la labor Presidente y de verdad que para mí fue gratificante que usted hubiera abierto los espacios de la corporación para ellos.

Muchas gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Con el uso de la palabra Honorable Concejal Mario Cuervo.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JULIO MARIO CUERVO
HENAO**

Gracias Señor Presidente. Un saludo muy especial para usted, para los compañeros de la Mesa Directiva, para los representantes de las diferentes organizaciones de la plaza, para el Doctor Juan Diego Ardila Personero del Municipio de Bello y para los compañeros comerciantes que se encuentran en la tribuna.

Mire, yo también me quiero unir a esa felicitación Señor Presidente porque cuando usted me abordó ayer precisamente y me dijo que si estaba de acuerdo como Presidente de la Comisión en materia de la invitación para que tuviésemos otra función, otros argumentos, otros fundamentos para poderlos confrontar con lo que de pronto paulatinamente hemos ido recogiendo nosotros la información en la calle y la poca información que creo que hemos tenido de parte de la Administración Municipal. Veo que es un espacio que me parecía bastante interesante, demasiado importante porque íbamos a escuchar un informe directamente de los afectados de la plaza, todos los diferentes actores que se conjugan precisamente en esta problemática. Y estaba justamente escuchando la disimilitud y la diversidad de opiniones, de posiciones de los diferentes compañeros, y realmente tratando de hacer acopio, veo que hay una unificación en el sentido Fredy de que realmente estamos partiendo de situaciones como lo decía el Compañero Nicolás Martínez, de supuestos, de algo que como lo decía la compañera Nubia pulula en el ambiente, de algo que son conceptos, de algo que brota pero que no tiene solides y por ende si estamos partiendo de casos que son supuestos, de casos hipotéticos, lo mejor sería entonces y en aras de la participación de ustedes en el día de hoy porque incluso me quedo taladrando un poquitico aquí la situación del Doctor, del abogado que lo representa cuando pone incluso en tela de juicio el concepto técnico que tiene la gestión de riesgo del Municipio de Bello. Nosotros estuvimos en una participación acá de esta parte de la Administración y nos argumentaban que no se podía de acuerdo al estudio técnico, no se podía repotencializar la estructura que tiene la Plaza de Mercado en estos momentos y que por ende el concepto que ellos tenían era prácticamente de demoler toda la estructura porque el fallo de estructura y con base en el fallo que dio el juez en la sentencia precisamente que prefirió que está practica que obliga a la Administración Municipal a que haga las adecuaciones físicas necesarias en materia de reparación del techo y en materia de mejorar la parte de la conectividad o la parte de los conductos de la electricidad, yo me di a la tarea de averiguar con uno de los ingenieros del Municipio, con ese propósito, con esa instancia se iba a obrar por parte de la

Administración Municipal, pero parece ser que la adecuación que se iba a hacer del techo generaba un peso que no era soportable a través de las columnas o de las vigas que son las encargadas de soportar este peso y que por eso voy a mirar más bien la eventualidad que voy a mirar posteriormente la posibilidad de manejar la propuesta o la posibilidad de demoler para buscar la alternativa de la restitución del funcionamiento de la plaza.

Me sorprende el concepto del Doctor porque pone en tela de juicio un concepto de tipo técnico, de entidades que son a las que les corresponde hacer ese tipo de estudio Doctor, que dice usted que es de carácter subjetivo más no que es la parte de estudios y de diagnóstico que se hizo con base en la situación. Mire: Incluso ayer que estuve haciendo una visita popular por los diferentes puestos con algunos miembros de la comisión, escucha uno conceptos también que es demasiado encontrados y es que sabemos que la parte de la Administración corresponde en este momento a COORPLAZAN, Fredy, no sé si usted estará enterado que para solucionar este problema del techo hace prácticamente dos años y medio se pidió una cuota a todos los comerciantes, no sé si estarán pidiendo una cuota a cada comerciante para poder entrar a solucionar mientras... preferido y esa plata pues aun todavía no se ha manejado para mitigar en cierta forma este... o, si se utilizó en la partecita que en una parte de toda la problemática a nivel general y por eso las versiones es que cuando llueve, cuando hay ola invernal se producen algún tipo de inundaciones al interior de la plaza, sería bueno que en ese sentido pues me diera algún tipo de claridad y me dilucidara un poquitico la duda.

La otra situación es Señor Presidente que en aras precisamente de continuar porque ya escuchamos a la parte de Gestión del Riesgo, estamos escuchando los diferentes actores de la Plaza de Mercado que entonces le demos un poquitico más de funcionalidad y operatividad a la mesa de trabajo, ya se había conformado un comité de seguimiento por parte de la Procuraduría General de la Nación, con personal de Planeación del Municipio y las dos partes afectadas. Entonces ahora precisamente nos quejábamos de que la Administración de pronto no ha tenido muy en cuenta la comisión ni tampoco la comisión de la plaza nos ha tenido en cuenta como comisión del concejo ese día para que entonces conjuntáramos y unificáramos un comportamiento para que ya a partir de ahora comencemos entonces a ser más frecuentes y más reiterativos en las reuniones y mirar entonces a partir de ahí cuál es la conducta posterior para seguir Señor Presidente.

Seria eso básicamente, muchísimas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno, con el uso de la palabra León Fredy Muñoz, dos minutos también porque es del mismo tema.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Señor Presidente haré uso de mi capacidad de síntesis. Señor Presidente... que me atropella además mi capacidad de síntesis compañero Martínez.

Señor Presidente, pues yo creo que estas reuniones salen definitivamente cosas y cosas importantes, y eso quiero como redondear un poco y es precisamente que todo queda gravado y eso es lo que me gusta, todo queda ahí gravado. De una manera no informal desde el ejecutivo pero si aquí se...Concejal Mosquera, pues dijo que ayer habló con el Alcalde a las cinco y que él dijo que no se iba a demoler ese bien, o sea, entonces empezamos por algo, o sea, eso queda ahí gravado, él lo dijo porque hablo con el Alcalde, o sea que hay un camino para empezar a recorrer. Lo que hay que hacer aquí Señor Personero y Presidente es retomar lo que dice el fallo y empezar que el Señor Personero si en su entidad reposan las actas de ese comité de verificación y de seguimiento, pues entonces vamos a desempolvar todo eso, reactivamos el comité si no está funcionando, donde tenga posibilidad de estar algunos de los miembros de la plaza, de los representantes de los comerciantes, donde estemos unos concejales o la comisión en pleno de acompañamiento a los comerciantes y hagamos entonces un ejercicio interesante donde salgan precisamente cosas concretas, donde dejemos los comentarios a un lado y nos preocupemos entonces ya por mejorar las condiciones entonces de los comerciantes que en últimas redundan en el beneficio de la inmensa, pues de una población importante de más de veinte mil personas Bellanitas.

Señor Presidente, entonces yo creo que esto tiene que ser en el término de la distancia, que se reactive esta comisión y empezar a darle forma a esto, afortunadamente para esto sirven estos debates, para dejar a un lado comentarios y cosas de estas y vamos a lo concreto, a la practicidad concreta que es el beneficio, yo creo que... llevo uno y medio, lo estoy contabilizando compañero, no me atropelle...

Señor Presidente, entonces yo creo que en sus manos está como cabeza de esta corporación, hoy está aquí nuestro representante del Ministerio Público que aquí bien lo cita el fallo. Entonces para que hagamos y procuremos Señor Personero de darle celebridad a este comité para que... yo creo que dejar a un lado las angustias de todos los comerciantes que hoy sacaron una jornada importante, viernes que tendrían que estar vendiendo productos para estar aquí, o sea que están preocupados.

Señor Presidente, o sea que en sus manos está y ojala sea la próxima semana que reactivemos esto y para delante y que sea lo mejor para los comerciantes, yo creo que es bueno lo que paso hoy.

Muchas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno, también lo mismo para usted Concejal Mario Cuervo.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JULIO MARIO CUERVO HENAO

Bueno, de pronto no tengo el poder de síntesis que tiene el compañero León Fredy, pero no, es simplemente para manifestar que recordemos la voz de alerta que se dio que la orden era desalojar de forma inmediata porque había daño o peligro contingente y que era inminente el riesgo donde se corría precisamente o había peligro de la gente no solamente que iba a comprar, sino de los comerciantes que estaban ahí. Jurídicamente Doctor, la inminencia no se puede decir si ocurre ahora u ocurre mañana u ocurre para más adelante, por eso la gestión del riesgo parece ser que tiene una medida preventiva y tiene un monitoreo permanente que se hace todos los días y que precisamente con base en ese se diría que se tendría que dar tranquilidad a todas las personas y a toda la comunidad que hace uso de la Plaza de Mercado.

Seria eso no más Señor Presidente, muchísimas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno, a usted Honorable Concejal.

Honorable Concejala Estella Suárez, bien pueda hacer uso de la palabra y usted puede hacer los veinte minutos.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO

Gracias Presidente, lo mío siempre es corto gracias a Dios porque siempre esta larguita la sesión.

Un Saludo muy especial a usted, a la Mesa Directiva, a mis compañeros concejales, a los comerciantes que hoy nos acompañan, al Personero Diego Ardila darle la bienvenida. Pues yo creo que aquí hay muchas claridades Presidente y yo creo que los comerciantes de la plaza se han sentido

acompañados por el concejo y de hecho pues la Oficina de Riesgo también vino acá y también tuvimos el acompañamiento de los comerciantes.

Presidente, lo que yo si quiero proponerle es que escuchemos a la Administración, yo si quisiera que la Doctora Adriana Salas y también el Secretario de Planeación nos visitaran acá y que nos aclararan, que nos dieran claridad qué es en realidad lo que se está pensando allá, ya hemos escuchado a los comerciantes. Entonces lo más principal es también a ellos y ya con el comité que yo también hago parte como a ver qué solución es lo que vamos hacer con los comerciantes. Eso es todo Presidente y pido que se ponga a consideración que venga la Administración para que nos de claridad.

Gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno, eso lo vamos a ver, tranquila que yo le hago esa petición, ahorita mismo con comunicaciones vamos a organizar el tema de esa sesión, ¿Cierto?

Honorable Concejala Nubia Valencia, usted si tiene dos minutos.

TIENE LA PELABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA

Gracias Presidente. No, Presidente, la jurídica también, el representante de la jurídica porque tiene que dar muchas claridades en torno a eso.

Gracias...

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno, algo importante para anotar ahí a la petición que hacen las dos Honorables Concejales, es que también le avisemos a toda la mesa de trabajo de la plaza.

Bueno, yo quiero manifestarles algo a ustedes porque ayer en mi preocupación, pues todos estamos muy preocupados y yo como Presidente de la Corporación y más que tuve parte de la plaza cuando me toco ir a vender plátanos allá durante casi seis meses y que forme parte de la plaza y de todas las personas que tienen que ver allá. Yo me dirigí a la Alcaldía después de que hable con ustedes con el Honorable Concejal Carlos Augusto Mosquera porque de todas maneras también queríamos saber la posición del Alcalde, el Alcalde está preocupado por la situación, esto es un momento no muy fácil para todos nosotros, también los corporados, para ustedes mismos.

A ver, hay unas cosas que quiero que lo tengamos en la mesa claras: En este momento no hay ninguna respuesta del DAPAR, hay una solicitud por parte de la Administración, el DAPAR es el Departamento Administrativo de Sistemas de Prevención y Desastres de la Gobernación. Entonces, hay una solicitud de una visita que se hizo y todavía no hay ningún concepto de parte de ellos. Entonces para que tengamos algo muy claro, que eso va a ser algo importante en un momento dado que llegue un concepto en este sentido para la Mesa de Trabajo.

El segundo: El DAGRED. El "DAGRED" es el Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres. También se hizo la solicitud y hasta el día de hoy no hay ningún concepto del tema de la plaza. Entonces eso sería algo importante para anexarle a la mesa de trabajo que serían dos conceptos importantes de dos entidades que nos van a decir: Allá no hay ningún riesgo, allá... puede pasar algo igual con esas dos intervenciones.

Y la otra propuesta que me manifestaba el Alcalde es que se va a contratar con la Universidad Nacional un estudio también porque a ver, cuál es la idea, ¿Qué va a demostrar el Alcalde? Le va decir al juzgado que él está haciendo, está argumentando otros estudios para que esto verdaderamente pues... no digamos que se va a derrumbar la plaza, sino que se hiciera un argumento para basados en estas entidades qué es lo que se va a ejecutar.

Entonces queda en la Mesa de Trabajo porque no es bueno que digamos que es que vea: Ya el DAPAR dijo que vamos a derivar la plaza, que tal cosa, no hay ningún concepto y yo considero que para la misma comisión que se está trabajando sería importante que revisemos esos dos comunicados que se han hecho por parte de la Administración y se tengan en la mesa en el momento que se hicieron para que hagamos un seguimiento en el momento que lleguen esas respuestas porque eso va a ser importante para todos nosotros dentro de la mesa de trabajo.

Bueno, yo me quiero referir a algo y es lo siguiente: Todos tenemos una responsabilidad con el tema de la plaza y si la plaza hace quince años que hablábamos de quince años, se consiguió, se compró en la Administración de Rodrigo Arango Cadavid, ninguna administración le ha hecho alguna inversión a la plaza; entonces tenemos que entender que históricamente la plaza se ha venido deteriorando y no se ha hecho inversión. Entonces es una responsabilidad de cada uno, llega esta Administración y lo manifestaba el Honorable Concejal León Fredy, es el ejecutivo tal al que le toca responder por la misma situación, pero tenemos que entender que eso viene de atrás poco a poco del mismo deterioro de la plaza y que ha faltado responsabilidad por parte de esos ejecutivos.

Entonces en ese sentido yo les quiero manifestar algo que logramos en su momento, nos iban a desalojar, el rumor era que ya iba a aparecer las tanquetas, la policía, pero miren que llegamos a un momento de que no, vengan pues que las cosas no son así. Vamos a seguir concertando, nosotros como corporación de todas maneras vamos a seguir trabajando con la mesa de trabajo, con los corporados, con ustedes mismos para que verdaderamente saquemos el mejor provecho para todos.

Entonces ya para terminar le voy a dar el uso de la palabra a usted Fredy Hernández para que... le voy a dar cinco minutos porque las inquietudes no fueron muchas, simplemente si usted escucha fueron apoyo a la mayoría de los concejales hicieron algunas intervenciones pero tenemos dos preguntas que fue las que quedaron en el aire de la Honorable Concejala Nubia Valencia. Entonces le voy a dar cinco minutos para que sea usted el que responda, no le voy a dar el uso de la palabra a nadie más, entonces, no... Fredy va a ser el vocero, usted es el vocero cinco minutos, usted solamente responda.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR FREDY HERNÁNDEZ PINEDA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE COMERCIANTES PLAZA DE BELLO**

Muy buenos días de nuevo.

Para mí es muy gratificante encontrarme con la Concejala Nubia que al menos haya investigado sobre la plaza, me parece que es un buen punto y podemos unificar muchos conceptos y vivencias de todos y cada una de las personas. En el año 1993 ingreso yo a la Plaza de Mercado como comerciante, anteriormente lo había hecho porque era niño, mis abuelos eran dueños del predio donde hoy habito, entonces desde el 93 vengo en constancia hasta los días de hoy, o sea casi veintiún años. En el año 1999 se escucho un run, run que los Jaramillo en parte del Señor Álvaro Jaramillo que era el sucesor de Timoteo estaba vendiendo la Plaza de Mercado a cada uno de nosotros como posesión dentro de ella; algunos predios de la plaza los lograron vender. Llego el run, run de pronto en ese tiempo de la Alcaldía y la Alcaldía por medio de Rodrigo Arango intercedió inmediatamente: Venga a ver que nosotros necesitamos el lote o no sé cómo sería ese negocio y pararon la venta hacia nosotros de la Plaza de Mercado de Bello, por ahí existen documentos de excepción de contrato de lo que compraron personalmente personas dueños de predios de la plaza, se lo hice conocer al Doctor Juan Carlos en cuanto a eso.

Lo de la toma de las fotos: Yo sé que nosotros hemos tenido muchas vicisitudes durante todos los años, han pasado muchas cosas pero siempre hemos tenido la voluntad de salir adelante, hoy en día la Plaza de Mercado cuenta con una corporación que es COORPLAZAN y ahí nosotros nos hemos tratado de ir organizando, antes de COORPLAZAN existían de pronto más

violencia, no podía ir un comerciante porque allá existía inseguridad, nosotros mismos teníamos que aportar para un candado, o si no la plaza se quedaba abierta, si un techo se dañaba también había que ocurrir a hacer la limosna como se dice. Entonces con organización hemos tratado de organizarnos desde el año 2003, o sea que llevamos aproximadamente once años con COORPLAZAN. En este momento cualquier funcionario, cualquier persona puede ir a la Plaza de Mercado de Bello y no va a encontrar ninguna problemática, nos ha ido la SIJIN, Intergubernamentales, gente de toda clase y se le han abierto las puertas, las puertas de la Plaza de Mercado están abiertas desde las seis de la mañana tipo cinco, cinco y media, seis de la tarde; son doce horas continuas la parte interna, la parte externa si funciona un poquito más temprano desde las tres de la mañana. Entonces solamente les quiero decir que la Plaza en estos momentos es de suma paz, no tenemos como lo dije anteriormente, no tenemos antecedentes de ninguna mortalidad. Nosotros no nos oponemos al progreso, nosotros necesitamos es soluciones, nosotros no venimos aquí a irrespetar a nadie, solamente han visto que nosotros venimos aquí a escuchar muy respetuoso hacia todos.

Gracias Señor Presidente por darnos a abirnos la oportunidad de hablar y decir todo lo de nosotros.

Otra cosita: Esto que nosotros hicimos no es planeado, esto lo hicimos en cuestión de horas el día de ayer, si esto hubiera sido planeado de pronto hubiéramos tenido algo más tecnológico o algo mucho mejor y algo más profesional. Entonces nosotros traspiramos sino "Paz" como lo dice y lo promueve el Señor Presidente, desde nosotros construimos "Paz" desde nuestra casa, desde nuestro recinto, desde nuestro trabajo seguro que nosotros estamos transmitiendo "Paz" a toda la comunidad Bellanita y hasta la parte extranjera. A nosotros nos visitan personas del extranjero, no sé si se llegaran a reír de la problemática arquitectónica de la plaza, no sé si la verán muy fea y ellos pasen y toman sus fotos, pero los acogemos, nos preguntan, toman fotos a los productos, a la variedad de productos que nosotros manejamos y no sé si es por gozarnos pero se van fascinados en esa otra parte.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Fredy, venga que Nubia quiere mencionar algo...

Honorable Concejala Nubia.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL SOCORRO
VALENCIA MONTOYA**

No Fredy y disculpa que sea...

Fredy, eso que en su momento se dijo que hay una... existía un documento firmado por Rodrigo Arango a su... ¿Eso si existe?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR FREDY HERNÁNDEZ PINEDA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE COMERCIANTES PLAZA DE BELLO**

Si.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL SOCORRO
VALENCIA MONTOYA**

Gracias Presidente.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR FREDY HERNÁNDEZ PINEDA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE COMERCIANTES PLAZA DE BELLO**

Se lo puedo demostrar...

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Fredy, quedan dos minuticos, dos minuticos o terminamos...

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR FREDY HERNÁNDEZ PINEDA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE COMERCIANTES PLAZA DE BELLO**

Bueno, ya la parte que también lo del abogado: Nosotros no venimos a satanizar a nadie, venimos con un abogado porque él nos puede encasillar y encaminar con el respecto jurídico que nosotros no somos profesionales, ni somos quien para hablar de esta parte, lo mismo creo que el concejo lo tiene, el mismo municipio tiene sus jurídicos. Entonces es de confrontar todo esto desde la visión de nosotros y la visión de nosotros, es más o menos el global de esta intervención, teniendo en cuenta también que desde la primera comisión la Doctora Salas nos hace referencia a que la plaza se tumba porque se tumba; entonces ahí es donde nosotros entramos con ese temor y hemos buscado todas estas formas de ayudas, que nos encaminen a algo verídico, no dando parte de soluciones que yo creo que es el dialogo y las soluciones donde debemos ensillar toda esta problemática.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Fredy, muchas gracias a todos ustedes y a toda la comunidad.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR FREDY HERNÁNDEZ PINEDA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE COMERCIANTES PLAZA DE BELLO

Gracias a todos.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Gracias a toda la comunidad, pero entonces seguimos e la tarea y es lo siguiente:

No se puede quedar aquí en el aire pues, entonces queda la siguiente tarea: LA comisión que está conformada por el Honorable Concejal Jean Lee Pavón, Estella Suárez, Carlos Augusto Mosquera, Julio Mario Cuervo como Presidente, Carlos Mario Zapata y León Fredy Muñoz. La idea es que tengamos el acta de esta reunión de hoy y sigamos con la mesa de trabajo.

Yo considero que sería muy importante para la comisión también reunirse ustedes con la funcionaria de planeación y con el Secretario de Planeación para que demos claridad en ese sentido. La idea es que continuamos el trabajo, el trabajo continúa, yo sé que la Administración viene haciendo un trabajo también importante a través de las diferentes secretarías. Entonces seguimos en el proceso, seguimos en el acompañamiento desde acá, desde la presidencia con todos los compañeros concejales, mis amigos, entonces lo seguimos en esos sentido.

Entonces continuamos con el orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto Señor Presidente.

4. Comunicaciones

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Una muy cortica y especialmente para los comerciantes que me deja la Gerente del Hogar Judit Jaramillo.

Gran noche de solidaridad.

Hogar Judit Jaramillo

Fecha: Julio 18 de 2014, 7:00 PM

Hay una fiesta allá muy importante para las niñas pobres y me deja treinta boletas para coordinarlas con mis compañeros comerciantes de la Plaza de Mercado...

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Eso es para los comerciantes, eso es para los comerciantes...

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Están agotadas Señor Presidente las comunicaciones...

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Ya los concejales coincidieron, ya compraron los concejales...

Continuamos con el orden del día Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

5. Propositiones y Asuntos Varios

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

¿Hay propositiones sobre la mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

No tengo Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

No, yo le mencionaba a la... lo vamos a trabajar Honorable Concejala, no hay necesidad de colocarla en consideración pero a ver, ¿Cuántos concejales hay en la plenaria?

Bueno, la proposición de la Honorable Concejala es que invitemos en una sesión al Secretario de Planeación y a la... por eso, pero hay una facultad que yo no puedo hacer pero lo voy a someter.

La proposición de la Honorable Concejala es que hagamos la invitación a Planeación, al Jurídico y a Adriana Salas la funcionaria. Anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿Aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Permítanme Señor Presidente.

Diez Señor Presidente, es aprobado.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Continuamos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Está agotado Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Agotado el orden del día, citamos para el día sábado veintiocho, ocho de la mañana, ocho de la mañana sábado veintiocho.

Luis Carlos Hernández Giraldo

Presidente

Carlos Arturo Carmona Rodríguez

Secretario

ÁNGELA CRISTINA MARÍN DAZA